



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

INTERVENCIÓN

**“PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL,
EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y TRATA DE
PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL
EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA
DE LA EBR”**

Manual para Formadores/as:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES

2017

Manual para formadores/as
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
Unidad de Prevención y Promoción Integral frente a la Violencia Familiar y Sexual

Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Básica Regular
Dirección de Educación Secundaria

Equipo técnico:

MIMP / Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

- Blanca Contreras
- Elva Cacñahuaray
- Gaby Iturrizaga
- Gerardo MariN
- Rosa Bastidas

MINEDU / Dirección General de Educación Básica Regular

- Ariela Villafana
- Jesús Zegarra
- Daniel Samgama

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Programa Nacional Contra la Violencia familiar y Sexual
Jirón Camaná N° 616 - Cercado de Lima / 9no. Piso
www.mimp.gob.pe/pncvfs

Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Básica Regular
Calle Del Comercio 193, San Borja
www.minedu.gob.pe

Lima, 2017.

Contenidos

Presentación	4
Desarrollo de la Intervención 2016 - 2017	5
PARTE I	8
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES	9
▪ ¿Quiénes participan en el Fortalecimiento de Capacidades a Docentes?	
▪ ¿Qué resultados esperamos lograr?	10
▪ ¿Quiénes facilitarán las sesiones?	10
▪ ¿Qué sesiones comprende?	11
▪ ¿Cómo desarrollar las sesiones?	12
▪ ¿Qué enfoques tendremos en cuenta para facilitar las sesiones?	13
▪ Recomendaciones finales antes de la implementación	14
PARTE II	16
GUÍA PARA FACILITAR LAS SESIONES	
<u>MÓDULO I: GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA TUTORÍA</u>	17
Sesión 1: Intervención MIMP-MINEDU y Participación Estudiantil	17
Sesión 2: La Tutoría y Orientación Educativa	21
<u>MÓDULO II: SEXUALIDAD INTEGRAL E IDENTIDAD</u>	32
Sesión 3: Sexualidad como integralidad	32
Sesión 4: Previniendo la paternidad y embarazo adolescente	38
Sesión 5: Previniendo la trata de personas	47
<u>MÓDULO III: EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO</u>	54
Sesión 6: Socialización de género	54
<u>MÓDULO IV: PREVINIENDO LA VIOLENCIA FAMILIAR</u>	60
Sesión 7: Violencia familiar	60
Sesión 8: Situaciones de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes	65
Parte III	70
INSTRUMENTOS DE EVALUACION	
- Prueba de entrada y salida para docentes	71

Presentación

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables tiene el compromiso de la construcción de una sociedad democrática, motivo por el cual ha puesto especial énfasis en luchar frontalmente contra la violencia familiar y sexual.

Desde el 2004 hasta el 2014, se desarrolló el Programa de Formación de Promotores Educadores contra la Violencia Familiar y Sexual, reconocido con Resolución Viceministerial N° 010-2014-MINEDU, como un proceso de capacitación y especialización de docentes de educación básica regular orientado a promover la detección y prevención de casos de violencia familiar y sexual en las instituciones educativas.

Como resultado de las coordinaciones iniciadas en el año 2013 entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Educación, se obtiene la Resolución Viceministerial N° 010-2014 - MINEDU, de reconocimiento del Programa de Formación de Promotores Educadores contra la Violencia Familiar y Sexual, como un proceso de capacitación y especialización de docentes de Educación Básica Regular, desde una perspectiva intersectorial, orientado a promover la detección y prevención de casos de violencia familiar y sexual, para garantizar el desarrollo integral de los y las estudiantes.

Asimismo, en el 2015, el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMP presentó la sistematización de la experiencia del “Programa de Formación de Promotores Educadores contra la Violencia familiar y Sexual”, como experiencia exitosa que fundamenta la importancia del trabajo con docentes capacitados y la necesidad de ser un proceso sostenible e institucionalizado por el Ministerio de Educación.

En este contexto y en el marco de las políticas de atención y prevención de violencia familiar y sexual y violencia hacia la mujer, como el PNCVG 2016 - 2021, PLANIG 2012 - 2017, PNAIA 2011 al 2021, entre otros; el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, mediante el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual y el Ministerio de Educación representado por la Dirección de Educación Básica Regular unieron esfuerzos a fin de generar un trabajo articulado para el abordaje de problemáticas sociales que afectan a los y las adolescentes como la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas.

Ambos sectores se propusieron llevar a cabo la intervención intersectorial **“Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo adolescentes y trata de personas con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes en instituciones de la EBR secundaria”**, durante un periodo de dos años (2016 - 2017), por lo que en el 2016 se focalizaron 171 instituciones educativas públicas, bajo la conducción de 127 CEMs y 118

UGELs de 24 regiones del país. (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima metropolitana, Lima provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali).

Según reporte de la UGIGC¹ en el 2016 se logró capacitar a 3,183 docentes como promotores educadores, beneficiando a un estimado de 73,471 estudiantes a través del desarrollo de contenidos preventivos en los espacios de tutoría y 21,666 familias orientadas, con la finalidad de reducir la tolerancia social frente a la violencia familiar y sexual, incrementar la percepción de riesgo y conocimiento de la violencia familiar y sexual embarazo en adolescente y trata de personas.

Para el presente año 2017, se continuará implementando la Intervención MIMP - MINEDU en las 171 instituciones educativas focalizadas a través de los 127 CEMs y 118 UGELs, siendo las líneas de acción orientada a: Gestión de la TOE, tutoría grupal, tutoría individual, orientación a familias y participación estudiantil por Líderes Escolares.

Es necesario precisar que en el 2017 las acciones de participación estudiantil por Líderes Escolares se alinean a las estrategias de participación estudiantil “Con Secundarias Si la Haces” e “Ideas en acción”, impulsadas por la Dirección de Educación Secundaria del Ministerio de Educación.

En lo que respecta a la Capacitación de Docentes, para este segundo año, se ha establecido un proceso de Fortalecimiento de Capacidades a docentes compuesto de ocho sesiones presenciales, cuya metodología se detalla más adelante.

Desarrollo de la Intervención (2016-2017)

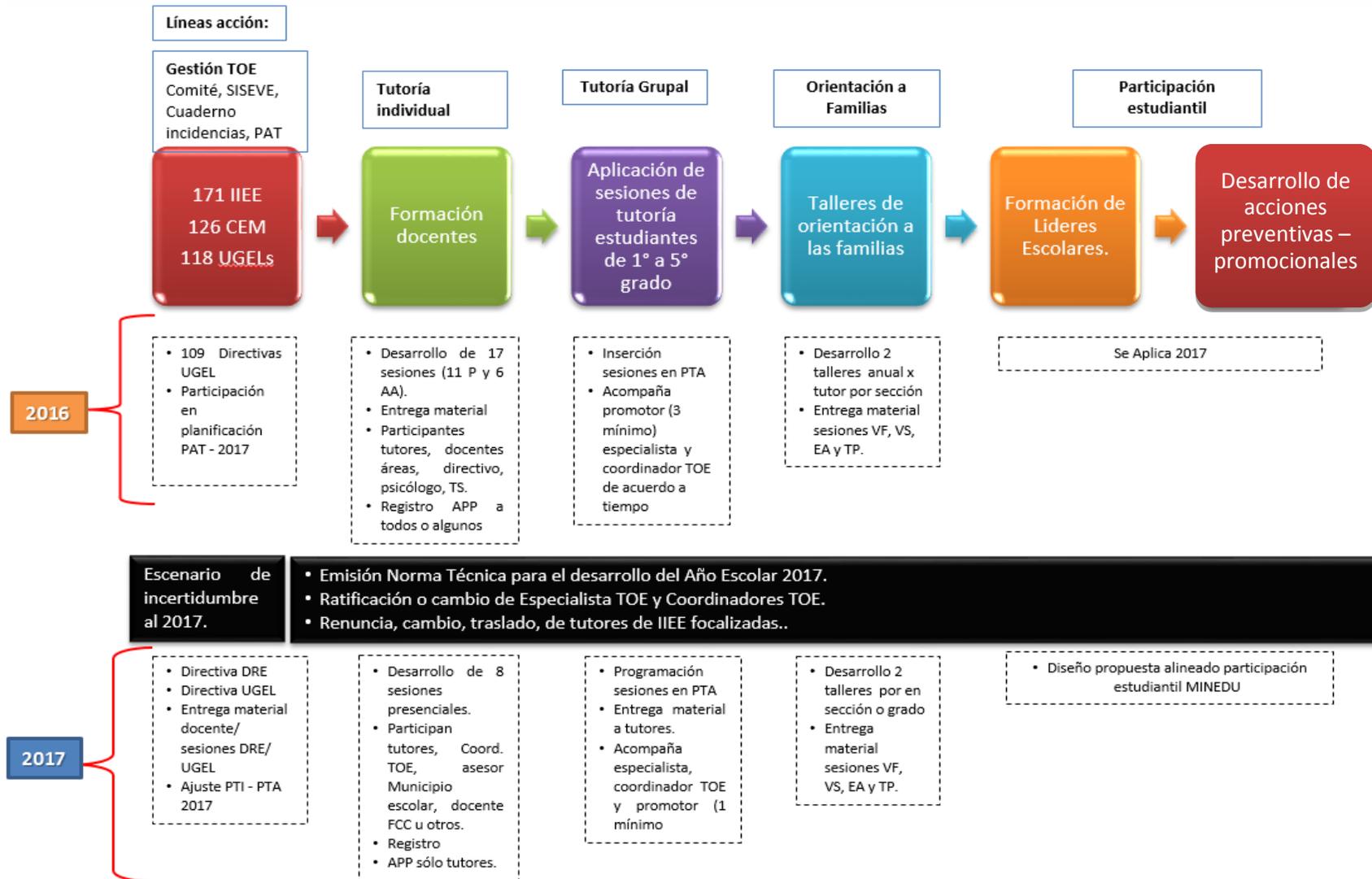
La Intervención MIMP - MINEDU tiene un horizonte de dos años, para el presente año se presentan ajustes en la fase de capacitación docente, denominándose en este segundo año Fortalecimiento de Capacidades a Docentes, y se incorpora además el componente de Participación Estudiantil.

Asimismo, si bien en el primer año 2016 se realizó un estudio de Línea Base, corresponderá en este segundo año 2017 realizar la evaluación final de la intervención MIMP - MINEDU a nivel nacional.

En el siguiente gráfico se detalla las fases de la Intervención.

¹ UGIGC: Unidad de Gestión de Información y Generación de Concomiendo - PNCVFS

Gráfico N° 1:
DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN 2016 - 2017



Paralelamente, se realizarán las siguientes acciones:

Gestión, monitoreo y acompañamiento

El/la Promotor/a del CEM en coordinación con el especialista TOE de la UGEL coordinarán para garantizar el cumplimiento de las acciones de la intervención MIMP - MINEDU en la institución educativa focalizada, para ello conducirán la fase de Fortalecimiento de Capacidades a Docentes abordando temas de acuerdo a sus competencias e involucrando a otros profesionales, asimismo acompañarlos en la gestión de la tutoría y de la participación estudiantil para promover con las y los estudiantes, acciones preventivas - promocionales orientado a la violencia familiar y sexual, embarazo adolescente, trata de personas, violencia en el enamoramiento.

Asistencia técnica

De parte del PNCVFS, se realiza la asistencia técnica necesaria vía correo y teléfono o de manera presencial a los/as Promotores/as. También se tiene previsto realizar visitas a determinados CEMs y UGELs para fortalecer su intervención; y de igual modo el MINEDU brindará asistencia a las UGEL.

Ciclo de evaluación

Con el objetivo de evidenciar los resultados de la intervención a nivel nacional, se realizará un estudio de evaluación final cuyas características serán comunicadas oportunamente. Las y los promotoras/es de los CEMs y especialistas de UGELs serán informados de la colaboración que deberán prestar para este fin.

Parte I

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES

En este segundo año de la Intervención MIMP - MINEDU, se realizará un proceso de fortalecimiento de capacidades a docentes, por lo cual se ha realizado ajustes, tanto para la convocatoria como en el número, modalidad y metodología de las sesiones a ser impartidas. Por su rol estratégico con la línea de participación estudiantil en la IE, se involucrará a nuevos actores.

◆ ¿Quiénes participan en esta fase?

Las y los participantes en esta fase de fortalecimiento, serán:

- Docentes-tutores/as
- Coordinador/a de Tutoría
- Docente asesor del Municipio Escolar.
- Coordinador/a de Sociales de la IE focalizada. ²
- Docente del área de Formación Ciudadana y Cívica (FCC) del nivel de educación secundaria de la institución educativa focalizada.

Se les entregará un certificado de 240 horas en tanto cumplan con todas las acciones de la Intervención MIMP – MINEDU del segundo año, esto incluye el énfasis en la promoción de la participación estudiantil.

También debemos involucrar a los siguientes actores claves de la institución educativa:

- Psicólogo/a
- Trabajador/a Social

A quienes se les entregará una constancia (sin mención de horas), en tanto su apoyo al proceso. En caso la IE involucre a otros actores (auxiliares, director, u otros) también se otorgará una constancia

²Para el presente año 2017 se involucrará a docentes de Formación Ciudadana y Cívica, por su rol estratégico con la línea de participación estudiantil en la IE.

◆ ¿Qué resultados esperamos lograr con esta fase de capacitación?

Al final de la capacitación, las y los docentes:

- ✓ Han fortalecido sus capacidades pedagógicas para la gestión de la tutoría integral y la promoción de la participación estudiantil, con énfasis en la prevención de asuntos públicos, tales como la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas.
- ✓ Están sensibilizados/as para abordar estas temáticas desde el aula y la institución educativa, promoviendo el liderazgo estudiantil y contribuyendo al fortalecimiento de la tutoría integral.
- ✓ Están informados/as para realizar un trabajo articulado con los Centros Emergencia Mujer y otras instancias de la localidad para la prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas con fines de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes; y la identificación y derivación de casos.

◆ ¿Quiénes facilitarán las sesiones de capacitación con docentes?

La facilitación de sesiones está a cargo principalmente del/la Promotor/a del CEM y el/la Especialista TOE de la UGEL.

También se puede invitar a profesionales de la localidad a quienes se les deberá socializar este manual, de modo que puedan conocer el propósito de la intervención, en especial la fase de capacitación a docentes, y puedan así planificar y desarrollar la sesión de acuerdo a las pautas señaladas. Además de ello, el/la Promotor/a deberá prestar apoyo en la co-facilitación para garantizar que la sesión se cumpla, acorde a los momentos planteados.

Cada sesión presencial tiene una duración de dos horas (120 minutos).

En el ánimo de completar nuestra fase de capacitación en el tiempo previsto, es posible que planifiquemos desarrollar en un mismo día dos sesiones, pero ello dependerá de las coordinaciones y disposiciones de la Coordinación de TOE y dirección de la IE que de la dirección. Se recomienda no reducir los tiempos previstos para cada sesión, en vista que ello afectará negativamente los resultados que esperamos.

◆ ¿Qué sesiones comprende la capacitación a docentes?

El fortalecimiento de capacidades docentes comprende el desarrollo de ocho (8) sesiones presenciales.

Cuadro N° 1
Malla de sesiones presenciales³

Módulo I Gestión e implementación de la Tutoría	Módulo II Sexualidad integral e identidad	Módulo III Equidad e igualdad de género	Módulo IV Previendo la violencia familiar
Sesión 1: Intervención MIMP - Minedu y Participación Estudiantil <i>Al final de la sesión, las y los docentes: Identifican las temáticas y acciones con relación a la participación estudiantil y cuentan con nociones para promover y difundir su desarrollo en las II.EE.</i>	Sesión 3: Sexualidad como integralidad <i>Al final de la sesión, las y los docentes: Reconocen la sexualidad en su multidimensionalidad e integralidad.</i>	Sesión 6: Socialización de género <i>Al final de la sesión, las y los docentes: Comprenden la influencia de los procesos de socialización en la construcción de roles de género y su relación con la violencia hacia las mujeres.</i>	Sesión 7: Violencia familiar <i>Al final de la sesión, las y los docentes: Tienen información actualizada sobre los factores de riesgo, tipos de violencia, el ciclo de la violencia, consecuencias de esta, importancia de su prevención y servicios de atención disponibles; que les permita abordar estos temas con las familias y estudiantes.</i>
Sesión 2: Tutoría y orientación educativa <i>Al final de la sesión, las y los docentes: Asumen la Tutoría como un conjunto de acciones que contribuye a la formación integral de las y los estudiantes a través del desarrollo capacidades socioafectivas que les permitirán prevenir situaciones de riesgo.</i>	Sesión 4: Previendo la paternidad y el embarazo adolescente <i>Al final de la sesión, las y los docentes: Que las y los docentes identifiquen factores que protegen a las y los adolescentes de la posibilidad de un embarazo o paternidad temprana.</i>		Sesión 8: Situaciones de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes <i>Al final de la sesión, las y los docentes: Identifican los tipos de abuso sexual infantil como una forma de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes y cuentan con nociones para promover la prevención y percepción de riesgo entre las y los estudiantes.</i>
	Sesión 5: Previendo la trata de personas <i>Al final de la sesión, las y los docentes: Están sensibilizados sobre la vulnerabilidad de las y los adolescentes frente a la trata con fines de explotación sexual, por lo que cuentan con herramientas para orientar asertivamente en aula.</i>		

³Cada sesión presencial tiene una duración de 120 minutos.

◆ ¿Cómo desarrollar las sesiones?

Para el desarrollo de las sesiones emplearemos los siguientes momentos claves:

Primer momento

Bienvenida y presentación de la sesión

Consiste en despertar el interés por el tema de la sesión. Esto se podrá hacer a través de una pregunta, la observación y análisis de imágenes, o cualquier otro elemento que sirva para introducir a las y los participantes al tema de la sesión.

Segundo momento

Motivando y recuperando saberes previos

Es aquí donde el/la Facilitador/a provocará el intercambio conocimientos y experiencias en función al tema de la sesión, estimulando la participación de todas/os las/os participantes. La motivación no debe darse solo al inicio de la sesión, sino que debe buscarse estrategias para mantenerla mientras dure la misma.

Tercer momento

Desarrollo de nuevos aprendizajes

Es el momento central en el cual se confronta el saber previo con la nueva información y se integra con los elementos que surjan de la reflexión y el diálogo entre las y los participantes. Un elemento importante es la generación de ‘conflictos cognitivos’, el cual consiste en contrastar las preconcepciones y significados previos con nuevas concepciones y significados. Este quiebre es útil en el marco del aprendizaje adulto donde buscamos “desequilibrar” de una manera saludable los saberes previos para ayudar a construir nuevos, desmitificando lo aprendido, abordar los conocimientos de una manera novedosa, o mirar nuevas formas de afrontar una situación.

Cuarto momento

Aplicando lo aprendido

En este momento el grupo pone en práctica, mediante ejercicios aplicativos, los conocimientos construidos. Así mismo el grupo responde colectivamente algunas preguntas elaboradas por el/la facilitador/a para evaluar el logro de los aprendizajes.

Quinto momento

Cierre y evaluación

Es el espacio dedicado a absolver preguntas o dudas que hayan quedado en el público participante y de reforzar los principales conceptos tratados a modo de resumen de la sesión.

◆ ¿Qué enfoques tendremos en cuenta para facilitar las sesiones con docentes?

Tendremos en cuenta los siguientes enfoques:

Enfoque de Aprendizaje Adulto (andragogía)⁴: desde este enfoque, se reconoce que los/as docentes son personas cargadas de experiencias y aprendizajes previos, con necesidades prácticas de aprendizaje para su aplicación en el trabajo cotidiano real, y que esto se constituye en un factor importante para su inserción en nuevos procesos de aprendizaje, procesos que pueden implicar incluso ‘desaprender’ paradigmas y formas de haber hecho algo. Se puede decir que la persona adulta aprende lo que le interesa (y realmente quiere) aprender, porque ve los beneficios que ello tendrá en su práctica cotidiana. En ese sentido, mantener el interés del público participante es la base de todo proceso de aprendizaje, y la motivación que brinden los/las facilitadores/as de las sesiones es clave.

Enfoque de Desarrollo Humano⁵: se entiende como la ampliación de capacidades de las personas y la generación de condiciones para que las ejerzan.

Enfoque Educativo por Competencias: las competencias son el conjunto complejo e integrado de conocimientos, habilidades y actitudes que las personas ponen en juego en diversas situaciones reales de su intervención para comprender, resolver y evaluar los problemas propios de su entorno. Para el desarrollo de competencias se precisa del desarrollo de un conjunto integrado de capacidades, las que se pueden ir fortaleciendo a diversos niveles de profundidad en el sujeto. En tal sentido, la capacitación busca impactar en la mejora de desempeños para la prevención de la violencia desde la comunidad educativa.

Enfoque Constructivista: desde este enfoque el proceso de enseñanza-aprendizaje se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende. El constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción.

Características de las sesiones:

- *Participativas*, porque promueven un trabajo reflexivo, analítico y lúdico, con actividades educativas variadas, y flexibles a las distintas maneras de aprender que tiene nuestro público participante.

⁴Elaborado en base a “Orientaciones para la intervención sectorial en el desarrollo de Capacidades” (2010). Documento de trabajo. MIMDES, Dirección General de Descentralización. Págs. 7-8

⁵Ibidem.

- *Vivenciales*, porque el conocimiento se construye conjuntamente partiendo de los saberes previos y experiencias de las y los participantes.
- *Integrales*, porque estimulan las capacidades actitudinales (sentimientos, posiciones a favor o en contra, compromisos), procedimentales (procedimientos, aplicación de estrategias) y no solo las cognoscitivas (memorizar conocimientos) de las y los participantes.
- *Aplicativas*, porque facilitan el aprendizaje práctico, orientado a la intervención frente a situaciones cotidianas en la institución educativa.

◆ **Recomendaciones finales, antes de la implementación de la fase de Fortalecimiento de Capacidades a Docentes**

Aquí te brindamos algunas recomendaciones:

1. Planifica, en coordinación con el Coordinador de TOE y/o Director/a de la institución educativa focalizada las fechas y horarios de las ocho sesiones.
2. Coordina con el/la especialista TOE de la UGEL, la facilitación conjunta de la sesión 1 “Intervención MIMP - MINEDU y Participación Estudiantil” y la facilitación de la sesión 2 “La tutoría y orientación educativa”.
3. Antes del inicio del proceso de capacitación, aplica la prueba de entrada a docentes (*ver Parte III, Instrumentos para la evaluación de la capacitación*).
4. Antes de la facilitación de la sesión:
 - Revisa la guía de la sesión correspondiente (aparecen más abajo) y asegúrate de contar con todos los materiales (equipo audiovisual, útiles, materiales didácticos) que se requieren para cada uno de los momentos de la sesión.
 - No olvides fotocopiar los anexos que se necesitan para los trabajos en grupo o los ejercicios individuales. Asimismo, fotocopia la lectura de apoyo que entregarás a las/los docentes al final de la sesión, de modo que complementen lo aprendido.
 - Recuerda revisar las lecturas complementarias para el formador/a, que te ayudará a contar con mayores elementos para el manejo temático.

5. Si se va a contactar a profesionales facilitadores/as o expertos/as locales para el desarrollo de una determinada sesión, se debe procurar que cumplan con el siguiente perfil:
 - Profesional que genera empatía y es capaz de crear un ambiente agradable y de confianza.
 - Fomenta la participación e integración del grupo de participantes.
 - Escucha activamente, establece contacto visual con las/los participantes y muestra interés en sus opiniones, demostrando respeto, estima y consideración.
 - Conoce el tema a profundidad, teniendo un esquema de exposición bien definido y lo presenta de forma clara y estructurada, de acuerdo a las pautas metodológicas brindadas para el desarrollo de la sesión, que se describen en este manual.
 - Maneja adecuadamente los materiales de apoyo: diapositivas, audiovisuales, papelógrafos, rotafolios, etc.
6. Durante la sesión
 - Asegúrate que las y los docentes estén comprendiendo lo que se aborda en la sesión. Si quedan dudas, animales a dejar sus preguntas y ayúdales a resolverlas.
7. Al final de cada sesión:
 - Recuerda recoger siempre los “aprendizajes y compromisos” de las y los participantes.
 - Entrega a cada docente un material de lectura de apoyo, para que refuerce los contenidos de la sesión.
 - Recuérdales qué sesión les tocará la próxima vez y la importancia de su participación puntual.
8. Al final de las 8 sesiones, aplica la prueba de salida a docentes.

Te deseamos muchos éxitos.

Parte II

**GUÍA PARA FACILITAR
LAS SESIONES**

MÓDULO I: GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA TUTORÍA

SESIÓN 1: Intervención MIMP - Minedu y Participación Estudiantil

1 FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN:

A final de la sesión, las y los docentes-tutores/as:

- Identifican las temáticas y acciones con relación a la participación estudiantil y cuentan con nociones para promover y difundir su desarrollo en las II.EE.

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- Participación Estudiantil
- Asuntos Públicos
- Proyectos participativos
- Recomendaciones para el desarrollo de la estrategia de Participación Estudiantil

IDEAS FUERZA

- Existen pocos espacios que promueven y/o desarrollan la participación estudiantil.
- La espacios de participación estudiantil generados son iniciativas aisladas si no se aprovechan ni articulan los ya existentes.
- Algunos espacios de participación estudiantil utilizan prácticas y discursos desde los ADULTOS, con los que los estudiantes no se identifican.
- La participación ciudadana es una necesidad para lograr un Estado democrático.
- La participación es un derecho no solo de los adultos. La participación se aprende participando.
- La participación estudiantil promueve el desarrollo de habilidades y/o capacidades.

TIEMPO

2 horas (120 minutos)

EQUIPO Y MATERIALES

- Equipo Multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape, hojas bond, plumones delgados o lapiceros.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- PPT1 - Estrategia de Participación Estudiantil
 - Videos: Sí la Haces - <https://www.youtube.com/watch?v=OnMaPKtNi9k> y ideas en acción - <https://www.youtube.com/watch?v=LdBioQapZ68>
- Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda

2 DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1: Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

El/la facilitador/a da la bienvenida a los y las participantes y presenta la sesión.

A continuación coloca la palabra **PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL** en la pizarra y realiza la siguiente pregunta: (se pide tres (03) voluntarios y se recoge las respuestas en un papelote)

¿Qué entendemos por participación Estudiantil?

Momento 2: Recuperación de saberes previos (30 minutos)

El/la facilitador/a presenta el video promocional de “Sí la Haces” e “ideas en acción”

- Sí la Haces - <https://www.youtube.com/watch?v=OnMaPKtNi9k>
- ideas en acción - <https://www.youtube.com/watch?v=LdBioQapZ68>

Terminado la presentación de los videos, se realizará tres preguntas :

¿Qué buscamos como equipo de participación estudiantil?

¿Qué entendemos por asunto Público?

¿Qué entendemos por proyectos participativos?

El facilitador(a) coloca los tres carteles con las preguntas en la pizarra de forma paralela, seguidamente entregarán tres (03) tarjetas meta plan por grupo, y les solicitará dar respuesta a las preguntas; el representante de cada grupo deberá colocar sus respuestas debajo da cada cartel, según corresponda.

Finalizada la actividad el facilitador(a) resaltará las ideas principales.

A continuación el facilitador(a) presenta el PPT PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL 2017 (diapositivas del 1 a la 11 y contrastará las respuestas brindadas por los voluntarios).

Momento 3: Construcción de nuevos aprendizajes (50 minutos)

Seguidamente el facilitador/a les pedirá que conformen grupos (max. 6 integrantes) para desarrollar las siguientes actividades:

1. **Elijan un asunto público - Escuela o comunidad (justificar)**
2. **¿Cómo visibilizarían (comunican la problemática) su asunto público en la I.E o comunidad?**
3. **¿Qué acciones implementarían para dar solución a su asunto público priorizado?**

Se les entrega tres (03) papelotes a cada equipo para iniciar el trabajo
Finalizada la actividad se realizará la presentación de los equipos.

Terminada la participación el Facilitador (a) realiza las siguientes preguntas:

4. ¿Cómo se sintieron trabajando en equipo?
5. ¿Qué habilidad y/o capacidades creen que se promueven al realizar estas acciones por parte de las y los estudiantes?

Exposición de las ideas centrales

El/la Facilitador/a resalta que: Se debe promover la participación de las y los estudiantes en torno a asuntos públicos priorizados la comunidad educativa (escuela- estudiantes- familias)

Momento 4: presentación de la estrategia de “Participación estudiantil” (25 min)

El/la Facilitador/a realiza la presentación de la cronología o desarrollo de la estrategia de Participación Estudiantil. Ver ppt a partir de la diapositiva N° 12

Momento 5: Reforzando lo aprendido, cierre y compromiso (10 min)

- Se motiva a las/los participantes a expresar preguntas o dudas finales, las que serán absueltas por el/la facilitador/a.
- Para reforzar lo aprendido se resalta las principales ideas fuerza de la sesión.
- El/la facilitador/a finaliza promoviendo que las y los participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática.

ANEXO N° 1: Aprendizajes y compromisos



SESIÓN 2: Tutoría y orientación educativa

1 FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN

A final de la sesión, las y los docentes-tutores/as:

- Asumen la Tutoría como un conjunto de acciones que contribuye a la formación integral de las y los estudiantes a través del desarrollo de capacidades socioafectivas que les permitirán prevenir situaciones de riesgo.

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- La TOE como factor protector
- Estructura de una sesión de tutoría

IDEAS FUERZA

- La tutoría es conjunto de acciones que están encaminadas a promover el desarrollo integral de la o el alumno atendiendo las necesidades de tipo afectivo, cognitivo y pedagógico que pudiera presentar.

TIEMPO

2 horas (120 minutos)

EQUIPOS Y MATERIALES

- Papelotes, plumones, maskingtape
- Proyector multimedia
- Papelógrafos con el dibujo de dos árboles: un árbol de aprendizajes y otro de compromisos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Prueba de entrada
- PPT 1: “La TOE como factor protector”
- Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda.

② DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1: Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

El/la facilitador/a dará la bienvenida a las/los participantes y presentará la sesión.

Momento 2: Motivación y recuperación de saberes previos (40 minutos)

Se realizará una dinámica para organizar en grupos de forma equitativa, luego se les solicitará que respondan a lo siguiente:

- ¿Qué es la tutoría?
- ¿Que acciones consideran que debe promover la tutoría en el aula?

Luego solicitará que expongan lo trabajado, analizará con los grupos las respuestas presentadas y brindará ideas claves como la siguiente:

La tutoría es conjunto de acciones que están encaminadas a promover el desarrollo integral de la o el alumno atendiendo las necesidades de tipo afectivo, cognitivo y pedagógico que pudiera presentar.

Luego solicitará a las/los participantes que continúen en los mismos grupos y les entregará el Cuadro N°1 (ver anexo 1) donde identificarán las Necesidades, Dificultades, Potencialidades y Demandas que perciben en su IE en relación a la Tutoría, luego sistematizará las coincidencias halladas en cada uno de los cuadrantes. En plenaria los grupos exponen sus conclusiones.

La o el facilitador resalta las ideas principales de cada grupo y menciona la importancia de poder tener un diagnóstico en nuestras II.EE. de cómo se está implementando la TOE y así poder establecer cuáles serían las acciones más pertinentes a desarrollar para fortalecer la TOE.

Terminado el diagnóstico se solicitará que realicen a través de lluvia de ideas cuál debería ser el perfil del docente tutor o tutora. El facilitador recoge los aportes de las y los participantes y una vez concluido este listado, de manera de reflexión preguntará:

De este perfil, ¿que características tienes y cuales te faltarían desarrollar?

Momento 3: Desarrollo de nuevos aprendizajes (30 minutos)

A partir de lo recogido en el momento anterior, la o el facilitador expone el PPT: “La TOE como factor protector”,

El/la facilitador/a informará que a partir de este momento se comenzará a desarrollar las sesiones de tutoría en donde deberán tener en cuenta la siguiente estructura:

Estructura de una Sesión de Tutoría:



Considerar las siguientes recomendaciones:

1. Los contenidos y los momentos a desarrollar en la sesión deben estar en correspondencia al objetivo que buscamos.
2. La sesión debe ser pertinente para el grado académico planteado.
3. Las estrategias pedagógicas planteadas para cada momento de la sesión, deben ser las adecuadas.
4. Los tiempos que se programan en la sesión están de acuerdo a la planificación de tutoría de la IE.

A partir de las Recomendaciones se realizará un trabajo grupal para diseñar una sesión de acuerdo al año que corresponde (ver anexo 2).

Momento 4: Aplicando lo aprendido (35 min.)

Reunidos en los grupos de trabajo se les entregará un caso (ver anexo 3) en el cual se relata una situación referida a la temática a trabajar, las y los participantes responderán a las siguientes preguntas:

- a. *¿Por qué se presentan estas situaciones?*
- b. *¿Cuáles son las consecuencias para la escuela y la comunidad?*
- c. *¿Qué podemos hacer desde nuestro rol como docentes para prevenir estas situaciones?*

Elabora una sesión de tutoría de acuerdo al caso que se asignado al grupo.

Socializan lo trabajado intercambiando las sesiones diseñadas entre los grupos.

Luego de esta revisión la o el facilitador, destaca algunas ideas clave sobre la tutoría, comenta lo trabajado por los grupos, presenta la malla de Tutoría 2016 e informa que el desarrollo de sesiones es una estrategia para implementar la TOE grupal, no debemos de perder de vista la importancia de desarrollar acciones de la TOE individual.

Momento 5: Cierre, evaluación y compromiso (10 min.)

La o el facilitador cierra la sesión con las siguientes ideas fuerza:

- La Tutoría y Orientación Educativa se desarrolla bajo el enfoque del Desarrollo Humano porque promueve el crecimiento potencial de las personas, centrada en la búsqueda de justicia y bienestar. Este enfoque se complementa con otros enfoques transversales tales como: sistémico-ecológico, intercultural, de género, de derechos, y territorial.
- La Tutoría y Orientación Educativa será definida como el acompañamiento socioafectivo y cognitivo continuo y permanente que brinda la o el tutor a su estudiante. Las acciones de orientación se realizan en un marco formativo y preventivo.
- Las diferentes situaciones de riesgo que se presentan en la escuela para las y los estudiantes deben de ser visibilizadas por las y los docentes para así poder establecer las acciones necesarias para prevenirlas.
- Se finaliza promoviendo que las y los participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos (ver anexo 4). Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO N° 1: Ficha de diagnóstico

Identificando necesidades, dificultades, potencialidades y demandas de mi institución educativa sobre la tutoría

Grado o año:

Nuestras necesidades son:

Nuestras dificultades/problemas son:

Las potencialidades que tenemos son:

Nuestras demandas son:

ANEXO N° 2: Esquema de una sesión de tutoría

A continuación presentamos un esquema que ubica varios procesos pedagógicos en una sesión de tutoría. Se autonomiza con una propuesta que comprende una variante de la didáctica de las áreas: 1. Presentación 2. Desarrollo 3. Cierre y 4. Después de la hora de tutoría. Cabe señalar que estos momentos son procesos permanentes. Podemos adaptar o modificar la propuesta de sesión, utilizando nuestra creatividad, experticia docente y estilo personal, en función de lo que queremos lograr, las características de nuestro grupo y también el momento por el que se está pasando.

Presentación

Tiene como finalidad generar curiosidad, expectativa y motivación inicial en los estudiantes para abordar el tema. Puede incluir una descripción breve sobre el tema o las actividades de la sesión, qué buscamos con ella y por qué es importante. Para ello se puede partir del recojo de sus vivencias y usar herramientas como: dinámicas, cuentos, canciones, videos, títeres, testimonios, imágenes, lecturas, etc. En este momento el estudiante conoce el objetivo o propósito de la sesión.

Desarrollo

Aquí se busca que los participantes reflexionen y dialoguen acerca del tema. Para ello les damos herramientas que les permitan iniciar el proceso de reflexión: preguntas, situaciones determinadas, acontecimientos vividos, dinámicas breves, imágenes, dilemas morales, lecturas, etc. Las actividades que se establezcan deben ser seleccionadas en función al logro del objetivo o propósito de la sesión.

Los estudiantes realizan alguna actividad que puede consistir en elaborar uno o varios productos que reflejen un proceso de reflexión previa: propuestas, afiches, trípticos, historietas, pancartas, canciones, poemas, entre otros. Pueden utilizar estrategias como: discusiones grupales, preguntas dirigidas, juegos o dinámicas, plenarias, etc. Las experiencias y vivencias, fruto de estas acciones, permiten afianzar la reflexión de los temas que trabajamos.

Recogiendo los aportes de los estudiantes se refuerzan las ideas centrales sobre el tema. Es importante que durante este proceso la tutora o el tutor esté atento a los sentimientos que las y los estudiantes van teniendo frente a las actividades planteadas y a las interacciones que se dan para poder orientar. Así también debe identificar las creencias, percepciones y opiniones que se plantean para organizarlas y precisar los mensajes centrales que se quiere reforzar.

Cierre

En el cierre, se comunican los mensajes centrales identificados durante el desarrollo de la sesión. Para ello, se sintetizan las opiniones de los estudiantes y se llegan a algunas conclusiones. Podemos hacer un recuento de todo lo trabajado, señalando los aspectos más importantes a fin de generar compromisos personales.

Es importante evaluar con las y los estudiantes la sesión: cómo se sintieron, qué fue lo que más les interesó, qué aprendieron, etc. Esto permitirá saber si se logró el propósito u objetivo de la sesión, qué debe mejorarse tanto en las técnicas usadas como en las actitudes y formas de relación que se establecen, para efectuar las mejoras necesarias.

Después de la hora de tutoría

Se debe tener presente que la tutoría es más que la hora de tutoría. Es conveniente buscar momentos de retroalimentación a lo largo de la semana, para mantener la actualidad de los temas y recordar las conclusiones o acuerdos a los que se llegó. Además, se puede proponer o definir con los propios estudiantes alguna acción concreta que se derive de lo trabajado y que exprese una práctica o compromiso en su vida: con la familia, los amigos, etc. Esta acción se planteará sólo cuando se considere que es pertinente y conveniente. También se puede establecer acuerdos con los profesores de las áreas curriculares que también tengan a su cargo la sección, de tal modo que, sin saturar, puedan reforzar lo trabajado en la sesión.

ANEXO N° 3: Casos de vulneración de derechos

CASO 1

Gloria es una adolescente de 15 años que cuando sale a pasear con sus amigas, le gusta vestirse con faldas cortas, se pone collares y se maquilla, y cuando pasa por la calle los varones le dedican piropos y silban, cosa que a ella le hacía sentir bien y sonríe.

Cierta vez, al pasar por la casa de un vecino, este le grita: “Mamacita que buena delantera tienes”, a lo que ella sonrió de forma nerviosa y siguió caminando para evitar que el vecino la moleste. Otro día, al volver a pasar por la casa de este vecino, la mira y le grita: “Como quisiera comerme esas naranjas”, Gloria se sonrojó y ya no sonrió ante lo que le dijo el vecino y camino más rápido.

Esto se repetía con más frecuencia y las calificativos ya fueron más subidos de tono y se lo decía hasta cuando la veía con su uniforme escolar, al punto que una vez Gloria le llamó la atención a su vecino y le dijo que no la siguiera molestándola porque le iba a avisar a su papá, a lo que el vecino le respondió: “Ya pueess a ti te gusta que te diga eso, además yo he visto cómo te vistes, eres una coqueta”.

Luego de este incidente, ella trataba de no pasar por la casa del vecino y no le dijo nada a su papá, porque ella sentía que era culpable de que le dijeran eso por la forma como se vestía.

¿Esta situación la podemos definir como una situación de acoso sexual? ¿Por qué? ¿Consideras que Gloria tiene la culpa de que haya pasado esto, por vestirse de forma provocativa? ¿Qué podemos hacer desde la escuela para que esto no le suceda a las adolescentes?

CASO 2

Un grupo de adolescentes de una I.E. se reúnen a la hora del recreo y siempre se van en “mancha” a la hora de salida, tienen por costumbre tratarse despectivamente y se ponen apodosos y eso es realizado por todos los integrantes sin que estos sientan que los agreden o los están violentando, sin embargo desde que fueron a una fiesta comenzó uno de ellos a darle palmazos fuertes en la espalda a las chicas, y ellas lo tomaron a la broma y también hacían lo mismo con su compañero. Al día siguiente continuaron con esta actitud y en una de esas el adolescente sintió que los palmazos eran muy fuertes por parte de una de las chicas y él le dio una cachetada leve a esta chica, como si fuera un juego, lo que

no le gustó y le reclamó del porqué le había pegado, sin embargo el adolescente le contestó que estaba jugando y además ella también le pegaba muy fuerte. La discusión se acaloró y ambos terminaron agredándose mutuamente al punto que tuvieron que ser separados por sus compañeros.

¿Esta situación puede ser catalogada como violencia hacia la mujer? ¿Por qué? ¿Qué elementos podemos señalar que llevaron a que se agredan los adolescentes? ¿Podemos señalar que la violencia proviene de ambas partes?

CASO 3

Anabelle, es una adolescente que tiene 15 años y cursa el 4to. año de secundaria, ella ha salido embarazada, no le ha contado a nadie en su colegio sobre su estado y ha visto la forma de ocultarlo. Cuando tenía 5 meses el director del colegio se dio cuenta de su estado y la llamó a la Dirección para decirle que ella no podía seguir en el colegio y que llame a sus padres para ver dónde podía seguir estudiando, porque no era un buen ejemplo para el resto de las alumnas.

Anabelle, se sintió muy triste porque iba a dejar de estudiar y se alejaría de sus amigas y amigos.

¿Se está vulnerando algún derecho en esta situación? ¿Cuál y por qué? ¿Cuál debería ser la actitud de Anabelle ante lo que le ha planteado el director y dónde podría acudir para que la apoyen? ¿Cómo docente qué deberías tener en cuenta para evitar situaciones como esta?

CASO 4

Lucía es una niña de 14 años que vive en una provincia de Cusco. Pertenece a una familia campesina muy pobre. Una pariente lejana ofreció a su padre conseguirle un buen trabajo para ella como “empleada doméstica” en casa de unos amigos suyos en Lima. Ganaría buena plata y podría enviarla a sus padres. El padre aceptó y con ayuda de la pariente realizó los trámites necesarios para el viaje de Lucía.

La pariente de la niña la acompañó hasta Cusco y ahí la hizo viajar hacia Lima, donde le esperarían sus futuros patrones. Lucía fue llevada a la casa de una familia en dicha ciudad. Trabajaba día y noche en los quehaceres domésticos, era maltratada, no iba a la escuela. No conocía a nadie ni sabía cómo volver a casa.

Los padres de Lucía no sabían nada de ella. Preguntaron a la pariente y ella les dijo que no se preocupen, que estaba muy bien y que seguramente, en algunos meses más estaría enviándoles las primeras remesas de dinero. El papá de Lucía se quedó tranquilo y decidió seguir esperando. Ya hace un año que Lucía está en alguna parte de Lima, sola y sin poder escapar.

¿Esta es una situación de Trata de personas? ¿Por qué? ¿Esta situación es constante en nuestra realidad, y por qué se dio? ¿Si fueras el padre de Lucía, qué debiste hacer? ¿Desde la escuela podemos hacer algo para evitar estas situaciones? ¿Qué propones?

ANEXO N° 4: Aprendizajes y compromisos



Hoy aprendí que...



Mi compromiso es...

MÓDULO II: SEXUALIDAD INTEGRAL E IDENTIDAD

SESIÓN 3: Sexualidad como integralidad

1 FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN

A final de la sesión, las y los docentes-tutores/as:

- Las y los docentes reconocen la sexualidad en su multidimensionalidad e integralidad.

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- Dimensiones de la sexualidad
- Enfoques para el abordaje de la sexualidad
- Mitos sobre la sexualidad

IDEAS FUERZA



- La sexualidad no se refiere solo al sexo, sino a la manera como nos relacionamos en lo afectivo, emocional y corporal en su conjunto.
- Cada persona vive y expresa su sexualidad de modo distinto.
- La sexualidad es importante en el desarrollo de la autonomía y el ejercicio de derechos.

TIEMPO

2 horas (120 minutos)

EQUIPO Y MATERIALES

- Papelotes, plumones, maskingtape
- Proyector multimedia
- Papelógrafos con el dibujo de dos árboles: un árbol de aprendizajes y otro de compromisos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- PPT 2: “Sexualidad como integralidad”
- Pelota de trapo.
- Música
- Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda.

2 GUÍA METODOLÓGICA DE LA SESIÓN

Momento 1: Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

Se hace una presentación breve de la sesión, y los resultados que se pretende alcanzar.

Momento 2: Motivación y recuperación de saberes previos(35 minutos)

Formamos grupos de trabajo con seis integrantes como máximo. Señalamos que, en adelante, cada vez que se realice un trabajo grupal deben elegir una secretaria o un secretario, quien va a escribir las ideas y registrar las opiniones. A su vez, deben elegir a una persona que modere el diálogo. Finalmente, la persona elegida como secretaria o secretario presentará en la plenaria, a nombre de su equipo, el trabajo realizado.

Pedimos que escriban, a manera de título, la frase *“Encontrándonos con nuestra sexualidad”* en la parte superior de un papelote. Luego deberán dialogar y elaborar un listado de las manifestaciones o expresiones de la sexualidad que han observado a lo largo de su vida en su comunidad o localidad.

Luego del diálogo y de la elaboración del listado, cada grupo formulará en un papelote una definición de sexualidad; al término de ella, en plenaria, cada grupo presentará el trabajo realizado. Identificaremos qué aspectos son comunes en los listados presentados sobre expresiones de la sexualidad y facilitaremos el intercambio de ideas y opiniones que se suscitará ante las distintas presentaciones de los grupos.

Finalmente, analizaremos con las y los docentes las definiciones sobre la sexualidad que han elaborado, señalando que estos conceptos continuarán siendo trabajados en el siguiente momento de la sesión.

Momento 3: Desarrollo de nuevos aprendizajes (45 minutos)

Presentamos el PPT para abordar el tema: Sexualidad como integralidad.

Sub temas:

1. Dimensiones de la sexualidad: Biológica, ética -moral y socioafectiva.
2. Enfoques: derechos humanos, interculturalidad

Si no existiera PPT o equipos, utilizamos la hoja de lectura (ver anexo 1).

La exposición o análisis deberá recoger lo realizado en el primer momento, de manera que las ideas presentadas se relacionen con los saberes recuperados de

las y los docentes en el momento anterior, enfatizando y destacando los nuevos aportes de la exposición.

Reforzamos los conocimientos motivando el diálogo; consideramos sus dudas, aclarando algunos aspectos que no han sido comprendidos, y finalizamos destacando los nuevos aprendizajes.

Momento 4: Aplicando lo aprendido (25 min)

Pedimos a las y los docentes que formen un círculo al centro del salón y les explicamos que deberán pasar la pelota de manera aleatoria de una persona a otra al ritmo de la música o de nuestras palmadas.

Iniciamos la dinámica lanzando la pelota a una persona que, a su vez, la pasará a otra, y así sucesivamente hasta que se detenga la música o las palmadas. La persona que tenga la pelota en ese momento deberá coger una de las tarjetas preparadas con preguntas y respondiendo a la interrogante (ver anexo 2).

Una vez que todas y todos hayan intervenido, analizamos los argumentos más importantes y señalamos las ideas clave en las respuestas a cada pregunta.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ¿A partir de lo desarrollado en esta sesión hemos logrado una mejor comprensión de las dimensiones de nuestra sexualidad, sus interacciones e integralidad?, ¿cuál es la importancia de reconocer su multidimensionalidad e integralidad?
- ¿Cómo podemos transmitir con claridad y sencillez a otras personas, en especial a nuestras y nuestros estudiantes, los conceptos sobre integralidad de nuestra sexualidad?
- ¿Qué compromisos asumimos respecto al ejercicio de tu sexualidad integral?

Momento 5: Cierre, evaluación y compromiso (10 min.)

- Para reforzar lo aprendido se resalta las principales ideas fuerza de la sesión.
- Se motiva a las/los participantes a expresar preguntas o dudas finales, las que serán absueltas por el/la facilitador/a.
- Se finaliza promoviendo que las y los participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos (ver anexo 3). Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO 1: Hoja de lectura

SEXUALIDAD COMO INTEGRALIDAD

La sexualidad es propia del ser humano, generadora de relaciones sociales y vínculos afectivos entre las personas, desde el nacimiento hasta la muerte, en un marco de intimidad, derechos, bienestar, goce y placer. Cada sociedad y cultura genera sus propias prácticas, juicios, valores y representaciones con respecto a la sexualidad, por lo que esta es diversa y sus características responden a cada época de la historia de una comunidad.

La sexualidad integra las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral; todas ellas en interacción plena, formando una unidad dinámica durante el ciclo vital de las personas (DITOE, 2008a). Estas se pueden describir de la siguiente manera:

Dimensión biológica-reproductiva: Comprende los aspectos relacionados con la anatomía y fisiología que permiten la expresión de la sexualidad humana en las diferentes etapas del ciclo vital. Incluye el conocimiento del funcionamiento del sistema anatómico fisiológico que acompaña el desarrollo sexual y permiten elaborar la respuesta sexual humana. Constituyen esta dimensión: la actividad sexual, la fecundidad, la fertilización, la gestación, el parto, la maternidad, entre otros aspectos.

Dimensión socio-afectiva: Implica los vínculos afectivos y emocionales que se establecen entre las personas, y que dan a la sexualidad humana un sello característico, manifiesto en los procesos de socialización, pertenencia a redes de soporte social, actitudes, prácticas, comportamientos, lazos afectivos, sentimientos y emociones, entre otras numerosas expresiones. El conocimiento pleno de esta dimensión de la sexualidad por las y los estudiantes es fundamental para comprender la diversidad de expresiones de la vida afectiva y emocional, así como para reconocer la importancia de construir espacios de convivencia democrática que favorezcan el encuentro interpersonal y el ejercicio de los derechos.

Dimensión ética y moral: Comprende los valores y las normas vinculadas a la sexualidad que dan sentido a la relación que las personas establecen con otras. Esto implica el reconocimiento, aceptación y valoración del otro. Implica también el desarrollo del juicio crítico, la toma responsable de decisiones sobre

el ejercicio de su sexualidad a fin de orientar el comportamiento en una dirección beneficiosa para nosotros mismos y los demás.

Asimismo, involucra el respeto por las diferentes creencias religiosas, actitudes, valores de las personas y familias, puesto que todo ello influye en las diferentes formas de expresar y vivir la sexualidad, en el marco del ejercicio y respeto de los Derechos Humanos.

ANEXO 2: Tarjeta con preguntas

- ¿Por qué decimos que nuestra sexualidad nos acompaña siempre?
- ¿Qué aspectos de las relaciones humanas son clave para definir la sexualidad?
- ¿Cuáles son las dimensiones de la sexualidad?
- ¿La sexualidad incluye al sexo o el sexo a la sexualidad?
- ¿La sexualidad termina cuando finaliza la capacidad reproductiva?
- ¿Existe alguna relación entre la sexualidad y la cultura?
- ¿Las expresiones de la sexualidad son las mismas durante cada etapa del ciclo vital y en todas las épocas?
- ¿A qué se refiere la dimensión ética y moral de la sexualidad?

ANEXO N° 3: Aprendizajes y compromisos



SESIÓN 4: PREVINIENDO LA PATERNIDAD Y EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

1 FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN:

A final de la sesión, las y los docentes-tutores/as:

- Identifican factores que protegen a las y los adolescentes de la posibilidad de un embarazo o paternidad temprana.

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- Paternidad y embarazo en la adolescencia
- Factores de riesgo del embarazo adolescente
- Factores protectores para prevenir el embarazo adolescente
- Estadística de embarazo adolescente en el Perú

IDEAS FUERZA

- Reconocer que el embarazo no es una enfermedad ni constituye un "mal ejemplo", por lo que ninguna adolescente debe ser discriminada por ese motivo.
- Fomentar su participación en actividades de orientación entre estudiantes, que contribuyen a su empoderamiento y a establecer relaciones equitativas entre varones y mujeres.

TIEMPO

2 horas (120 minutos)

EQUIPO Y MATERIALES

- Equipo Multimedia, papelògrafos, plumones gruesos, masking tape

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Matriz de variables sobre paternidad y embarazo en la adolescencia
- Hoja de lectura Paternidad y embarazo en la adolescencia
- Tarjetas con temas de embarazo en la adolescencia.
- Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda.

2 DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1: Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

El/la facilitador/a da la bienvenida a los y las participantes y presenta la sesión.

Momento 2: Motivación y recuperación de saberes previos (30 min.)

Utilizamos una técnica adecuada para organizar grupos con igual cantidad de participantes. A continuación, solicitamos a las y los participantes que dialoguen en sus grupos sobre algunas experiencias relacionadas con casos de embarazo o paternidad en la adolescencia.

Una vez que todos los grupos hayan concluido su trabajo, entregamos a cada uno de ellos una Matriz de variables sobre paternidad y embarazo en la adolescencia (ver anexo 1), para que registren sus conclusiones respecto a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los factores que hubieran protegido a esos estudiantes de una situación de embarazo o paternidad en la adolescencia?
- ¿Cuáles creen ustedes que fueron las causas?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias para la pareja de adolescentes?
- ¿Qué acciones tomó la institución educativa al respecto?

Presentarán en plenaria sus conclusiones.

Culminamos esta parte de la sesión resaltando los aspectos comunes en las matrices elaboradas por los grupos, señalando que se retomarán más adelante.

Momento 3: Desarrollo de nuevos aprendizajes (45 min.)

Indicamos a los grupos antes conformados que realicen la lectura *Paternidad y embarazo en la adolescencia* (ver anexo 2). Propiciamos que las y los participantes identifiquen ideas clave y las relacionen con lo registrado en las matrices trabajadas en la actividad anterior.

Culminamos esta parte de la sesión, señalando algunos mensajes claves:

Las y los adolescentes necesitan:

- Información clara, científica y de calidad sobre el desarrollo de su sexualidad.
- Un ambiente de confianza y diálogo abierto en la institución educativa, que favorezca el desarrollo de vínculos afectivos estables.
- Fortalecer su autoestima y seguridad personal, así como sus actitudes asertivas frente a las diferentes situaciones de su vida.
- Reconocer que el embarazo no es una enfermedad ni constituye un "mal ejemplo", por lo que ninguna adolescente debe ser discriminada por ese motivo.
- Desarrollar un plan de vida con metas y objetivos, contando con el apoyo y orientación de sus docentes.

Momento 4: Aplicando lo aprendido (30 min)

Utilizamos una técnica para organizar dos grupos. A continuación, entregamos a cada uno de ellos una de las tarjetas del recurso (ver anexo 3). Cada grupo analizará el contenido de su tarjeta teniendo en cuenta las siguientes preguntas guía:

- ¿Qué actitud tomarían frente a este caso?
- ¿Es común esta actitud entre las y los docentes?
- ¿Está de acuerdo con la opinión de la o el docente?, ¿por qué?

Los grupos escribirán sus respuestas en un papelote, y luego las presentarán en plenaria.

Debemos incidir en la importancia de identificar las actitudes frente a la paternidad y el embarazo en la adolescencia, a fin de abordar estas situaciones con objetividad y sin discriminación.

A continuación, analizamos con las y los docentes los argumentos más importantes, resaltando las ideas fuerza.

Momento 5: Compromisos(10 min)

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué nueva información han adquirido respecto a los factores protectores y consecuencias de la paternidad y embarazo en la adolescencia?
- ¿Las y los adolescentes son una población vulnerable frente a este problema y otras situaciones de riesgo asociadas al ejercicio de la sexualidad?
- ¿Qué compromisos asumimos respecto a la implementación de acciones tutoriales para la prevención de la paternidad y el embarazo en la adolescencia?
- Se finaliza promoviendo que las y los participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos (ver anexo 4). Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO 1: Matriz de variables sobre paternidad y embarazo en la adolescencia

ASPECTOS	PATERNIDAD	EMBARAZO
CAUSA		
CONSECUENCIA		
FACTORES PROTECTORES		
ACCIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRENTE A SITUACIONES DE PATERNIDAD Y EMBARAZO		

ANEXO 2: Lectura “Paternidad y embarazo en la adolescencia”

En el sistema educativo la promoción de estilos de vida saludable se entiende como el proceso permanente de aprendizaje de una forma de vivir adecuada que contribuye al desarrollo integral y bienestar de las personas.

En este contexto, las instituciones educativas se convierten en el espacio idóneo para que se desarrollen en las y los estudiantes capacidades, conocimientos, actitudes y valores que se expresen en el autocuidado, el desarrollo del juicio crítico y la toma de decisiones con asertividad, que les permita vivir una sexualidad plena y responsable, evitando situaciones y comportamientos de riesgo relacionados con la adquisición de ITS, VIH o embarazo y paternidad en la adolescencia.

El embarazo en la adolescencia es una expresión de las inequidades de género que existen en el país y es un problema agravado por las condiciones del contexto socioeconómico, cultural y familiar, en el que se desarrollan las y los adolescentes.

Para una mejor comprensión del problema, es necesario evidenciar que los estudios sobre el embarazo en la adolescencia se centran básicamente en las mujeres. Al respecto, este tema suele ser abordado presentando cifras del total de adolescentes embarazadas y los índices de mortalidad materna y mortalidad infantil. Si bien son estas las personas más afectadas y los datos que se ofrecen son importantes, creemos que expresan solo una parte del problema, ya que a

menudo no se toma en cuenta la situación y consecuencias en el adolescente varón.

El embarazo en la adolescencia afecta en mayor medida a las adolescentes mujeres, sobre todo en su salud física y en las oportunidades sociales y económicas. Sin embargo, también compromete al adolescente varón en los mismos aspectos. Adicionalmente coloca en situación de vulnerabilidad a ambos frente a las ITS, el VIH y SIDA; por ello, al abordar el tema de embarazo en la adolescencia es necesario considerar al varón y a la mujer, ya que esta inclusión permite:

1. Tener una visión integral de las características y condiciones de las relaciones sexuales en la adolescencia, tanto en los varones como en las mujeres.
2. Comprender el ejercicio de la sexualidad desde un enfoque integral que considere todas sus dimensiones.
3. Reforzar la responsabilidad en torno al cuidado y prevención de la salud sexual y reproductiva, tanto en los varones como en las mujeres.
4. Disminuir el estigma y la discriminación hacia la adolescente embarazada.

A continuación, presentamos algunas reflexiones sobre los factores protectores del embarazo y paternidad en la adolescencia, así como sus causas y consecuencias.

¿Cuáles son los factores protectores frente a la posibilidad de un embarazo o paternidad en la adolescencia?

El desarrollo de factores protectores se basa en las siguientes acciones con las y los estudiantes:

Proporcionarles información clara, oportuna, científica y de calidad sobre su sexualidad y, específicamente, sobre la prevención del embarazo o paternidad en la adolescencia.

Contribuir al desarrollo de un plan de vida en las y los estudiantes con metas y objetivos alcanzables.

Favorecer la reflexión y el desarrollo de autoestima que les permita diferenciar situaciones de violencia en la relación de pareja.

Fortalecer su autonomía, capacidad reflexiva, juicio crítico y seguridad personal para responder con asertividad ante situaciones de presión por parte de la pareja o grupo, y puedan tomar decisiones informadas y responsables.

Fomentar su participación en actividades de orientación entre estudiantes, que contribuyen a su empoderamiento y a establecer relaciones equitativas entre varones y mujeres.

Promover en ellas y ellos una vida libre de drogas y alcohol.

Como marco que permite afianzar las anteriores acciones educativas, es necesario constituir en el aula y en la institución educativa un ambiente de confianza y diálogo abierto, que favorezca el desarrollo de vínculos afectivos estables.

¿Cuáles son las causas que están asociadas a la maternidad y paternidad en la adolescencia?

Las causas asociadas a la maternidad y paternidad en la adolescencia son las siguientes:

CAUSAS	DESCRIPCIÓN
Físicas	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio sexual temprano
Socioeconómicas	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de abuso sexual. • Bajo nivel de acceso a servicios básicos y al ejercicio de derechos, así como a las pocas oportunidades de desarrollo personal, por ejemplo, limitaciones en el acceso a la educación y bajo nivel de información científica. • Contexto social donde los embarazos tempranos son comunes. • La situación económica de la familia, que limita las oportunidades de desarrollo. • Percibir poca o ninguna oportunidad para el éxito. • El uso temprano del alcohol y/u otras drogas, incluyendo productos como el tabaco. • Carencia de grupos sociales de apoyo, o tener pocas amigas y amigos.
Psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Familia desestructurada y con problemas de comunicación entre sus miembros. • Historia de embarazo en la adolescencia de la madre de ella o él. • Padre o madre físicamente ausentes. • Madre y/o padre emocionalmente ausente. • Violencia al interior de la familia. • Haber sido víctima de abuso sexual en la niñez. • No percibirse como sujeto de derechos, situación asociada a un contexto de maltrato o abuso, y a baja autoestima.

¿Cuáles son las consecuencias de la maternidad y paternidad en la adolescencia?

Las consecuencias podrían ser las siguientes:

Deserción escolar, que perjudica el desarrollo de los planes de vida de las y los adolescentes, teniendo menos oportunidades laborales y accediendo solo a actividades económicas eventuales, con bajos salarios.

Deterioro de la relación afectiva entre la y el adolescente que conforman una pareja, quienes no podrán asumir la maternidad y paternidad en forma adecuada.

Como consecuencia de lo anterior, ambos miembros de la pareja pueden experimentar baja autoestima y problemas emocionales.

El embarazo durante esta etapa de vida representa un serio problema de salud pública debido a la alta tasa de mortalidad materna existente durante el proceso de gestación, parto y puerperio.

El embarazo o paternidad en la adolescencia puede asociarse a la actividad sexual sin protección, lo cual expone a las y los adolescentes a la posibilidad de contraer una ITS, que incluye el VIH.

El embarazo en la adolescencia acarrea estrés a la madre gestante, lo que puede afectar al feto en formación. El estrés de la madre adolescente continúa o se agrava después del parto, lo que trae como consecuencia problemas en el desarrollo psicológico de la o el recién nacido.

DERECHO DE EDUCACION DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE EMBARAZO O MATERNIDAD

Mediante D.S. N° 002-2013-ED., se aprueba el Reglamento de la Ley, Ley que fomenta la inserción escolar en el embarazo; la misma que tiene por objetivo establecer procedimientos y medidas que garanticen, por parte de las instituciones educativas, el derecho a la permanencia en el servicio educativo de las estudiantes en situación de embarazo o maternidad, asimismo se brinda las oportunidades y facilidades para su continuidad o reingreso, sin que su condición sea un obstáculo o impedimento.

ANEXO 3: Tarjetas con temas de embarazo en la adolescencia

CASO 1

Luego de una charla sobre educación sexual el profesor José comenta que el tema de paternidad y embarazo en la adolescencia no despierta en él mayor interés, ya que enseña en una institución educativa de varones y ese es un problema solo de mujeres.

CASO 2

La profesora Vilma está preocupada porque piensa que es muy pronto para desarrollar con sus estudiantes de segundo de secundaria sesiones de tutoría sobre temas de Educación Sexual Integral, específicamente en el tema de paternidad y embarazo en la adolescencia. Comenta a su colega Rosa que el hecho de desarrollar estos temas “puede despertar en ellas y ellos el interés por iniciarse sexualmente”.

ANEXO N° 4: Aprendizajes y compromisos



Hoy aprendí que...



Mi compromiso es...

Sesión 5: PREVINIENDO LA TRATA DE PERSONAS

1 FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN:

A final de la sesión, las y los docentes-tutores/as:

- Están sensibilizados sobre la vulnerabilidad de las y los adolescentes frente a la trata con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes, por lo que cuentan con herramientas para orientar asertivamente en aula.

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- La trata de personas
- Estadísticas
- Trata con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes
- Análisis de casos

IDEAS FUERZA



- La trata de personas es una forma de violencia basada en género.
- Cualquier persona puede estar en riesgo de ser víctima de trata de personas. En nuestro país, la mayoría de víctimas suelen ser mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- La trata de personas tiene consecuencias físicas, conductuales, emocionales, sexuales y sociales de corto y largo plazo en la víctima.

TIEMPO

2 horas (120 minutos)

EQUIPO Y MATERIALES

- Equipo Multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Video “Somos libres, seámoslo siempre”⁶
- Réplicas de DNI, según el anexo 1.
- Fotocopias de los casos, según corresponda (Anexo 2)
- Árbol de aprendizajes y compromisos.

⁶Este video se encuentra en la “Caja de herramientas frente a la violencia de género, familiar y sexual”, elaborado por el PNCVFS y entregado a los CEM en el año 2015. (Código TRA-004)

2 DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1: Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

El/la facilitador/a da la bienvenida a los y las participantes y presenta la sesión.

Momento 2: Motivación y recuperación de saberes previos (20 min.)

A continuación el/la facilitador/a promoverá una dinámica vivencial “Mi DNI”, descrita con mayor detalle en el anexo 1:

El/la facilitador/a invitará a los y las participantes que formen un círculo. Asimismo, entregará un DNI a cada uno/a de los/as participantes, *la información de los DNI no deberá ser compartida con sus compañeros/as*, y a partir del momento de recibido el DNI el/la participante asume la identidad asignada.

El/la facilitador/a hará el rol de “tratante”, el cual no será informado a los y las participantes.

Se pide a los participantes que escuchen atentamente cada una de las premisas que serán enunciadas por el/la facilitador/a, y que expresen de acuerdo al personaje entregado en los DNIs.

Se expresarán de la siguiente forma:

- Un paso hacia adelante si aceptan la premisa;
- Un paso hacia atrás si niegan la premisa.
- En caso de duda el/la participante se quedará en su lugar.

Diálogo sobre lo vivenciado: ¿Cómo te has sentido?, ¿Qué necesidades tiene tu personaje? Ante ello ¿Tu personaje puede estar en riesgo de alguna forma de violencia?, ¿Serán todos estos personajes vulnerables ante la trata de personas?

Momento 3: Construcción de nuevos aprendizajes (55 minutos)

Parte 1: Video “Somos libres, seámoslo siempre” (20 minutos)

El/la Facilitador/a presentará el video “Somos libres, seámoslo siempre”, el cual dura 11 minutos, luego promoverá un breve espacio de diálogo:

- ¿En qué consiste la Trata de personas?
- ¿Qué estrategias emplean los tratantes para captar a las y los adolescentes?
- ¿Quiénes son más vulnerables a la trata?
- ¿Qué formas de Trata son las más comunes en mujeres?

Parte 2: Exposición ¿Qué es la trata de personas? (35 minutos)

El/la Facilitador/a con ayuda de diapositivas explica los contenidos de la sesión:

- Definición de trata de personas
- Tipos de trata de personas.
- Trata de personas en el Perú: estadísticas
- La trata con fines de explotación sexual
- Factores de riesgo y consecuencias de la trata con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes.
- ¿Qué hacer desde la institución educativa si detectamos un riesgo de trata de personas?

Momento 4: Aplicando lo aprendido (30 min)

Parte 1: Trabajo en pequeños grupos (10 minutos)

Se forman grupos de cinco o más participantes y se les entrega un caso, para que discutan en grupo. (Ver anexo 2)

Parte 2: Exposición de las respuestas del grupo (20 minutos)

Los grupos designarán a un vocero/a que presentará las conclusiones del grupo.

Momento 5: Compromisos(10 min)

El/la facilitador/a finaliza promoviendo que las y los participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos (ver anexo 2). Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

3 ANEXOS

ANEXO N° 1: DINÁMICA DNI

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES			
<p>Número de Participantes:</p>  <p>NO HAY LÍMITE</p>	<p>Tiempo Estimado:</p>  <p>20 MINUTOS</p>	<p>Finalidad de la Actividad:</p> <p>Ayuda a reconocer a los/las participantes la situación de vulnerabilidad que atraviesan las potenciales víctimas del delito de trata de personas.</p>	<p>¿Cuándo se usa?</p> <p>Esta dinámica se usa al inicio de una sesión.</p>
		<p>Materiales:</p> <p>Diferentes DNI que señalen las características de los personajes . Un espacio acorde al número de participantes.</p>	
<p>Observaciones:</p> <p>En esta dinámica el/la facilitador/a podrá crear las condiciones especiales de cada personaje. Tomando en cuenta que cada condición es una vulnerabilidad que podrá permitir al personaje avanzar o alejarse del/la facilitador/a.</p> <p>El/la participante que quede al final más cerca al facilitador es el que reúne más condiciones de vulnerabilidad frente al delito de trata de personas.</p> 		<p>¿Cómo se realiza la dinámica?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los/las participantes se ponen en un círculo. 2. Se entrega un DNI a cada uno de los/las participantes. Indicándoles a los/las participantes que la información del DNI no puede ser compartida con sus compañeros. 3. El/la facilitador/a hará el rol de tratante. Se debe indicar que los/las participantes no deben informar a sus compañeros de su rol. 4. Se pide a los/las participantes que escuchen atentamente cada una de las premisas que serán enunciadas por el/la facilitador/a, y que respondan de acuerdo al personaje entregado en los DNIs. 5. Se pide a los/las participantes dar un paso hacia adelante si creen que el personaje que les toca interpretar aceptará la premisa y un paso hacia atrás en caso de que no aceptará. En caso de duda el participante se quedará en su lugar. 	

DATOS PARA LOS DNI	
<p>1. Sexo: Mujer Edad: 15 años Grado de instrucción: Estudios primarios Lugar de nacimiento: Cusco Observaciones: Quechuahablante/ Está buscando trabajo.</p> <p>2. Sexo: Hombre Edad: 15 años Grado de instrucción: Hasta 2° grado desecundaria Lugar de nacimiento: Ayacucho Observaciones: Quechuahablante/ Está buscando trabajo.</p> <p>3. Sexo: Hombre Edad: 14 años Grado de instrucción: 2° de secundaria Lugar de nacimiento: Lima Observaciones: Hijo mayor / se hace cargo de su mamá.</p> <p>4. Sexo: Mujer Edad: 13 años Grado de instrucción: 1° de Secundaria Lugar de nacimiento: Loreto Observaciones: Migrante en Lima / Vive con sus “padrinos”.</p> <p>5. Sexo: Mujer Edad: 17 años Grado de instrucción: 2° de secundaria Lugar de nacimiento: Pucallpa Observaciones: Madre soltera / 2 hijos</p>	<p>6. Sexo: Mujer Edad: 12 Grado de instrucción: 1° de secundaria Lugar de nacimiento: Huancavelica Observaciones: Tiene 5 hermanos a los que cuida desde pequeña, sus padres trabajan todo el día y aún así tiene deficiencias económicas.</p> <p>7. Sexo: Mujer Edad: 15 años Grado de instrucción: 1° de secundaria Lugar de nacimiento: Puerto Maldonado Observaciones: Fanática de las redes sociales, salas de chat y Facebook.</p> <p>8. Sexo: Mujer Edad: 18 años Grado de instrucción: Prim. Completa Lugar de nacimiento: Junín Observaciones: Embarazada / Con enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>9. Sexo: Hombre Edad: 13 años Grado de instrucción: 1ero. de Sec. Lugar de nacimiento: Ilo - Moquegua Observaciones: Ayudante de Cocina</p> <p>*Otros que considere el/la facilitador/a.</p>
PREMISAS SUGERIDAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Necesito trabajar para tener plata. Por ello, estoy disponible ante cualquier posibilidad económica. 2. Tengo muchas responsabilidades y me preocupo por las personas que dependen de mí. 3. A veces siento que las personas quieren aprovecharse de mi condición. 4. No tengo amigos o conocidos en este lugar. 5. Me gustaría conseguir un trabajo. Aunque no me paguen mucho. 6. No tengo las habilidades para comunicarme e informarme adecuadamente. 7. Si me ofrecen un trabajo donde no es necesario experiencia previa y por una muy buena remuneración, lo aceptaría. 8. A mi familia le dijeron que les podía ir mejor si me enviaban con mis “padrinos”. 9. Las redes sociales me entretienen mucho ante la ausencia de mis padres. 	

ANEXO N° 2: CASOS PARA EL ANÁLISIS

Caso 1

Sonia y Greta tienen 15 años y acaban de terminar el 3° de secundaria en el Colegio X y comparten desde hace algún tiempo su gusto por las redes sociales. Greta se ha contactado por las redes sociales con un joven de otra región del país, quien le pide viajar para conocerse y encontrar mejores condiciones de vida. Ella acepta y viaja enamorada. Al llegar a su destino, él le confiesa que no tiene trabajo pero que por lo pronto ha encontrado una oportunidad perfecta para ella. Finalmente, él la lleva a un local nocturno en donde es obligada a mantener relaciones sexuales con los clientes del establecimiento.

- ¿Estamos ante un caso de Trata?
- ¿Cómo prevenir estos riesgos en las y los estudiantes?

Caso 2

María tiene 17 años de edad y recibe una oferta de trabajar como azafata en un local nocturno alejado de su localidad. Al llegar al lugar, le señalan que el trabajo incluye el “acompañar” a los clientes del establecimiento y que por eso ganará un extra. Ella se niega a realizar esta última actividad. Sin embargo el dueño del establecimiento le impide salir del mismo y le indica que ella sabía bien el tipo de trabajo que había aceptado.

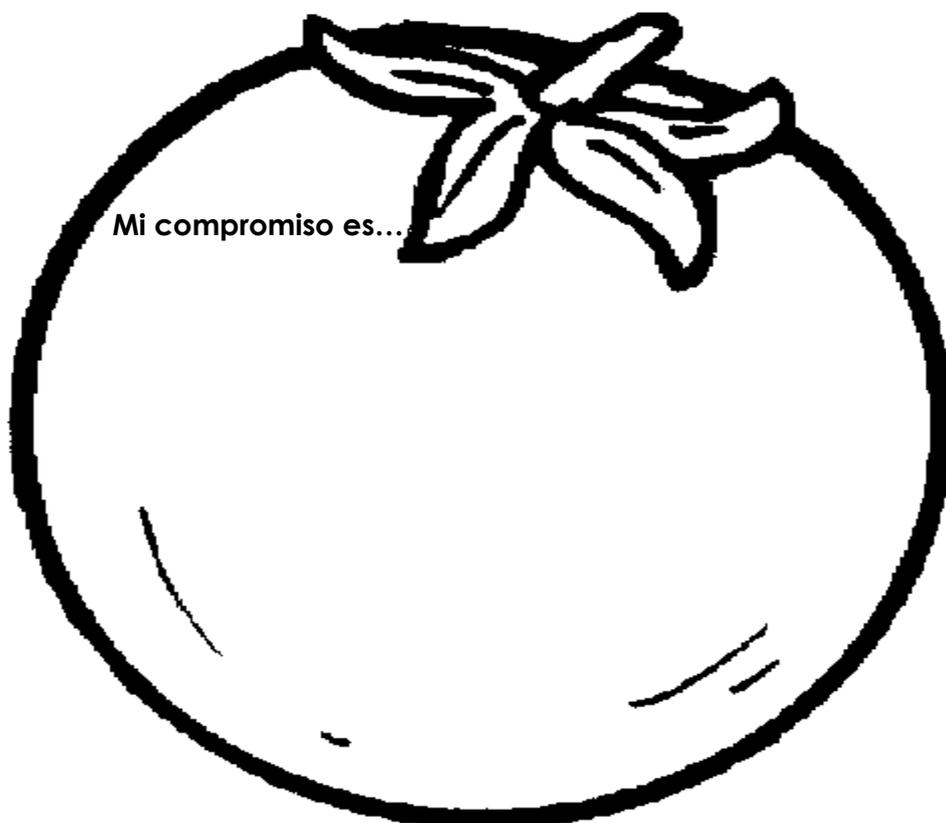
- ¿Estamos ante un caso de Trata?
- ¿Cómo prevenir estos riesgos en las y los estudiantes?

Caso 3

Oscar, menor de edad, es atraído por una persona que le ofrece una buena oportunidad de trabajo. Lo llevan lejos de su ciudad. Él no tiene forma de comunicarse con su familia y le informan que el trabajo incluye fotografías de desnudo. Él se niega a realizar esta actividad. Sin embargo le impiden salir del local y le indican que por los gastos en que incurrieron para su traslado él debe acceder.

- ¿Estamos ante un caso de Trata?
- ¿Cómo prevenir estos riesgos en las y los estudiantes?

ANEXO N° 3: Aprendizajes y compromisos



MÓDULO III: EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

SESIÓN 6: SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO

1 FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN:

A final de la sesión, las y los docentes-tutores/as:

- Comprenden la influencia de los procesos de socialización en la construcción de roles de género y su relación con la violencia hacia las mujeres.

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- Sexo y género
- Mandatos de género
- Diferencias sexuales y diferencias sociales
- Importancia de la igualdad de género en la educación

IDEAS FUERZA

- El género es una construcción social que establece roles, espacios y atributos diferenciados en el sexo.
- El sexo se refiere a las características biológicas de hombres y mujeres, con las cuales nacemos.
- No existe una masculinidad o femineidad idónea, existen masculinidades y femineidades.
- La socialización de género establece el tipo de relaciones de poder que se desarrollan entre los seres humanos.
- La igualdad de género es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades entre hombres y mujeres supone; que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

TIEMPO

2 horas (120 minutos)

EQUIPO Y MATERIALES

- Equipo Multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Piezas de papel o cartulina de 40cm x 15cm.
- Plumones gruesos.
- Fotocopias del anexo 2.
- Soguillas para cordeles y ganchos

2 DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1: Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

El/la facilitador/a da la bienvenida a los y las participantes y presenta la sesión.

Momento 2: Motivación y recuperación de saberes previos (30 min.)

El/la facilitador/a presenta el objetivo de la sesión y promoverá que se conformen grupos de cuatro o cinco participantes del mismo sexo.

A cada grupo entregará un papelote y le asignará una de las siguientes preguntas:

- ¿Qué mensajes o mandatos reciben las niñas en su entorno familiar/social por el hecho de ser mujeres?
- ¿Qué mensajes o mandatos reciben las adolescentes en su entorno familiar/social por el hecho de ser mujeres?
- ¿Qué mensajes o mandatos reciben los niños en su entorno familiar/social por el hecho de ser hombres?
- ¿Qué mensajes o mandatos reciben los hombres adolescentes en su entorno familiar/social por el hecho de ser hombres?
- ¿Qué mensajes o mandatos reciben las mujeres adultas en su entorno familiar/social por el hecho de ser mujeres?
- ¿Qué mensajes o mandatos reciben los hombres adultos en su entorno familiar/social por el hecho de ser hombres?

Les pedirá que en papelote dibujen la silueta del personaje que le tocó al grupo. En el interior de la silueta se colocará los mensajes o mandatos. Posteriormente cada grupo presentará brevemente lo trabajado.

Momento 3: Desarrollo de nuevos aprendizajes (60 min.)

Luego el/la facilitador/a presenta una exposición sobre los temas de la sesión:

Parte I: Exposición (20 minutos)

- Diferencias entre sexo y género
- Los mandatos de género: mandatos de la masculinidad y de la femineidad
- Roles de género

Parte II: Proyección de video: “Construyendo igualdad” (20 minutos)

En el marco de su exposición proyecta el video “Construyendo igualdad”,⁷ luego preguntará a las y los participantes, buscando establecer un diálogo para profundizar sobre los roles de género y la equidad de género:

⁷Este video se encuentra en la “Caja de herramientas frente a la violencia de género, familiar y sexual” producido por el MIMP/PNCVFS y entregado a los CEM el año 2015. (Código: GEN-001). El video dura 10 minutos.

- En el video presentado ¿Qué mandatos sociales podemos identificar respecto a hombres y mujeres?
- ¿Qué repercusión tienen estos mandatos en la VIDA y los DERECHOS de hombres y mujeres?
- ¿Qué repercusión tienen estos mandatos en la RELACIÓN que establecen hombres y mujeres?
- ¿Estos mandatos contribuyen a las relaciones democráticas y justas entre hombres y mujeres? ¿Por qué?

Parte III: Exposición (20 minutos)

El/la facilitador/a continuará con la exposición de los siguientes temas:

- Diferencias sexuales y cómo se construyen las diferencias sociales
- Relación entre desigualdad de género y violencia
- Equidad de género e igualdad de género
- Importancia de la igualdad de género en la educación

Finalmente, brinda mayor información sobre cómo hombres y mujeres aprenden diferencias de género, enfatizando en cómo se construyen las relaciones de poder entre lo masculino y femenino, la desigualdad de género, las desventajas para hombres y mujeres y la necesidad de promover relaciones equitativas en la casa, en la escuela y otros espacios.

Momento 4: Aplicando lo aprendido (15 min)

“Festival de mandatos para promover la igualdad”

El/la facilitador/a promueve la formación de parejas, les entregará el texto proporcionado en el anexo 1 y les entregará dos piezas de papel o cartulina del tamaño aproximado de 40cmx15cm” (de preferencia de colores) y dos plumones gruesos.

Les pedirá a cada pareja que elabore dos mandatos educativos para promover la igualdad de género, pensando en aquellos mensajes que pueden ser impartidos en especial a niñas, niños y adolescentes.

El/a facilitador/a guiará a los grupos, en caso surja alguna duda y complementará información.

Luego las parejas pegarán sus mandatos tendiéndolos en cordeles, para que todos y todas puedan leerlos.

Momento 5: Compromisos(10 min)

El/la facilitador/a finaliza promoviendo que las y los participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos (ver anexo 2). Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO N° 1: Conceptos claves

Fuente: <http://peru21.pe/actualidad/sabes-que-igualdad-genero-unesco-explica-concepto-clave-debate-2272747>

¿Sabes qué es la igualdad de género? Unesco explica conceptos claves para debatir bien informado

Lunes 06 de marzo del 2017 | 10:00

Un grupo de la población se opone a la igualdad de género. Pero al estarlo se oponen a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres sin importar el sexo con el que nacieron.



IGUALDAD DE GÉNERO, SEGÚN LA UNESCO

Los términos que debes conocer para seguir el debate sobre la igualdad de género. (Freepik)

Un grupo de la población y el gobierno están enfrentados. ¿La razón? El concepto de la [igualdad de género](#), al cual llaman ideología de género.

Mientras algunos colectivos insisten en que el Currículo Nacional Escolar promueve la [ideología de género](#), el Gobierno defiende que se busca lograr que los colegiales entiendan que los hombres y mujeres tienen igualdad de oportunidades sin importar su orientación sexual.

A este debate ahora se suma la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)**, la cual ha compartido [un informe sobre igualdad de género](#), en donde también se define claramente la equidad de género.

Estos son los conceptos que se deben considerar para tener en cuenta a lo que se opone el colectivo Con Mis Hijos No Te Metas:

Igualdad de género:

Es “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, y niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres”.

Género:

“Por ‘género’ se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad. Por ‘igualdad de género’ se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible”.

Equidad de género:

Es “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres”.

ANEXO N° 2: Aprendizajes y compromisos



MÓDULO IV: PREVINIENDO LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

SESIÓN 7: VIOLENCIA HACIA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

1 FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN:

A final de la sesión, las y los docentes-tutores/as:

- Tienen información actualizada sobre los factores de riesgo, tipos de violencia, el ciclo de la violencia y consecuencias de esta; que les permita abordar estos temas con las familias y estudiantes.

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- Violencia hacia los integrantes del grupo familiar
- Breve referencia a la Ley N°30364
- Factores de riesgo de la violencia
- Ciclo de la violencia
- Consecuencias de la violencia
- Por qué detener el ciclo de la violencia
- Toxímetro MIMP

IDEAS FUERZA



- La violencia hacia los integrantes del grupo familiar se da entre parientes, esposos o convivientes, también entre ex esposos, ex convivientes o personas que sin haber vivido juntas han procreado hijos en común.
- Toda forma de violencia, incluida la violencia familiar y violencia hacia la mujer es una expresión de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.
- Los agresores suelen justificar su agresión con discursos que son aceptados en una sociedad machista.
- Toda persona tiene derecho a vivir libre de temor y violencia en su entorno familiar.

TIEMPO

2 horas (120 minutos)

EQUIPO Y MATERIALES

- Equipo Multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Rompecabezas, elaborados a partir de afiches de prevención de la violencia familiar. (Elaborados por el/la Promotor/a)
- Video “Diana en el espejo”⁸
- Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda.

⁸Este video se encuentra en la “Caja de herramientas frente a la violencia de género, familiar y sexual”, elaborado por el PNCVFS y entregado a los CEM en el año 2015. (Código: VHM001)

2 DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1: Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

El/la facilitador/a da la bienvenida a los y las participantes y presenta la sesión.

Momento 2: Motivación y recuperación de saberes previos (15 min.)

Opción 1:

El/la facilitador/a reparte las piezas de los rompecabezas a las y los participantes, luego les pedirá que encuentren a las personas que tienen una pieza del mismo rompecabeza y que lo armen. Finalmente, en este nuevo equipo formado, conversarán sobre las siguientes preguntas:

- ¿A qué problemática hace alusión el rompecabezas?
- ¿Han observado que esta problemática se presenta en las familias de las y los estudiantes?

El/la facilitador/a indicará que para profundizar en esta problemática deberán mantener los grupos.

Momento 3: Desarrollo de nuevos aprendizajes (60 min.)

Parte 1: Proyección de video “Diana en el espejo” - 35 minutos

- ¿Qué manifestaciones de violencia nos presenta el video?
- ¿Se puede hablar de violencia hacia los integrantes del grupo familiar en el caso de Diana y Julio?
- ¿Cómo es la relación entre Elsa y Fernando?
- La violencia familiar ¿se reproduce en las nuevas generaciones? ¿Por qué?
- ¿Qué podemos hacer como docentes para contribuir a detener el ciclo de la violencia?
- Si tuviésemos una alumna como Elsa ¿Qué acción tutorial tomaríamos para ayudarla a tomar una buena decisión?

Dependiendo el manejo del tiempo, cada grupo puede contestar una o dos preguntas de la lista.

Seguidamente, el/la facilitador/a presentará un PPT sobre los temas de la sesión:

- Violencia hacia los integrantes del grupo familiar
- Breve referencia a la Ley N°30364
- Factores de riesgo de la violencia
- Ciclo de la violencia
- Consecuencias de la violencia
- Por qué detener el ciclo de la violencia
- Toxímetro MIMP.

Hará énfasis en las ideas clave:

La violencia hacia los integrantes del grupo familiar, es cualquier acción u omisión que cause daño físico, psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves, que se produzcan entre cónyuges, convivientes, o parientes, quienes habitan en el mismo hogar.

En nuestras sociedades las mujeres se encuentran en posiciones desiguales de poder en relación con los varones, lo que genera y favorece la agresión, así como permite y facilita el aprendizaje y la práctica de la violencia de los varones hacia las mujeres.

Las y los adolescentes afectados por la violencia ejercida por los padres, pueden reproducir la violencia que ven en sus hogares. Incluso en sus relaciones tempranas de enamoramiento, manteniendo relaciones tóxicas o dañinas.

La violencia familiar no diferencia sexo, raza, edad o condición social; se produce en diversos escenarios de la sociedad. Un hogar que vive en un contexto cotidiano de violencia, donde el hombre agrede física o verbalmente a la mujer delante de sus hijos o hijas, va a convertir a estos últimos también en víctimas de esa violencia.

Momento 4: Aplicando lo aprendido (30 minutos)

En los mismos grupos formados al inicio de la sesión, las y los participantes recibirán una hoja con un caso relacionado a la violencia familiar (ver anexo 1), para el análisis y propuestas de intervención, a través de un organizador visual, tipo flujograma u otro.

- ¿A qué tipo de violencia corresponde el caso?
- Señalar los indicadores de violencia familiar que pueden identificar en el caso.
- ¿Qué intervención tutorial realizarías frente a este caso con los/as estudiantes?

Luego, los grupos socializan lo trabajado en grupo y el/la facilitador/a aportará con ideas y orientaciones claves para la intervención de los/as docentes tutores en la prevención de la violencia familiar.

Momento 5: Compromisos (10 min)

El/la facilitador/a finaliza promoviendo que las y los participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos (ver anexo 2). Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

3 ANEXOS

Anexo 1: Casos

- Fiorella (15) vive con su mamá y sus tres hermanos menores. Su papá tiene otra pareja y viene a casa los fines de semana para dejar plata a la mamá, pero discuten constantemente. Fiorella, piensa que esta situación la afecta mucho, y de hecho no tiene motivación para el estudio.
- La profesora Noelia, se encuentra preocupada, ya que su alumno Roberto, reacciona violentamente con sus compañeros y compañeras, en una oportunidad reunió a sus alumnos(as) los cuales mencionaron que sus padres lo maltratan físicamente y psicológicamente.
- Ana (12) tiene un hermano mayor de 16 años y una hermana menor (6). La mamá trabaja todo el día y no viven con el papá. El hermano mayor (Juan) ve televisión y no permite que Ana también disfrute de sus programas favoritos. En las comidas, siempre se sirve la mejor presa. Ana debe cuidar de su hermano menor y limpiar la casa, mientras su hermano solo dedica su tiempo a estudiar y disfrutar del tiempo libre. Si Ana no cumple con sus deberes Juan la grita y le jala los pelos.
- Graciela era una niña activa estudiosa y amable con sus compañeros/as en la escuela, en la actualidad, desde que vinieron a vivir a su casa sus tíos, su conducta cambió, ahora para triste retraída y en varias oportunidades la maestra la encontró llorando sola.

Anexo 2: Aprendizajes y compromisos



SESIÓN 8: SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE AFECTAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

1 FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN:

A final de la sesión, las y los docentes-tutores/as:

- Identifican los tipos de abuso sexual infantil como una forma de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes y cuentan con nociones para promover la prevención y percepción de riesgo entre las y los estudiantes.

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- Definición del abuso sexual
- Tipos
- Mitos y realidades acerca del abuso sexual
- Consecuencias del abuso sexual infantil
- Recomendaciones para brindar una atención adecuada a las víctimas de ASI

IDEAS FUERZA



- El abuso sexual infantil es una forma de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.
- Existe tres formas de abuso sexual infantil: a)Abuso sin contacto físico (preposiciones, exposiciones, y todo aquello que comúnmente se llama “acoso”, b)Abuso con contacto sin penetración (tocamientos, “caricias”) y c)Penetración o violación sexual (Todo tipo de penetración con genitales, o penetración con otros objetos/partes del cuerpo en los genitales y ano).
- Existen mitos o concepciones populares que solo buscan invisibilizar o minimizar la problemática del abuso sexual infantil.
- El abuso sexual infantil general consecuencias físicas, conductuales, emocionales, sexuales y sociales de corto y largo plazo.
- La explotación sexual es otra forma de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

TIEMPO

2 horas (120 minutos)

EQUIPO Y MATERIALES

- Equipo Multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape, hojas bond, plumones delgados o lapiceros.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Música de Relajación
- Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda.

2 DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1: Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

El/la facilitador/a da la bienvenida a los y las participantes y presenta la sesión.

Momento 2: Recuperación de saberes previos (30 minutos)

Dinámica vivencial

Se sugiere garantizar un espacio de privacidad, evitar las interrupciones e indicar a las/los docentes que en esta dinámica se evite las salidas o ingresos a la sala]

- a) **Danzar:** Invitar a todos/as los/as participantes a ubicarse al centro y libremente caminar de un lado a otro al compás de la música de fondo. Tratar que los movimientos corporales cada vez más se den al compás de la música. Pueden ayudarse imaginándose ser un papel, una pluma, la copa de un árbol llevado o movido por el viento. Libre expresión.
- b) **“Yo-niño”:** Se realiza un breve ejercicio de relajación para entrar al siguiente momento.
- Se pide a los participantes que se ubiquen (regresionen) a una edad temprana de su vida de 0 a 5 años; que empiecen todos a balbucear, gatear, llorar de hambre, pedir ‘teta’, etc.
 - Según cómo avanzan luego pasan a ser niños de 6 a 11 años, empiezan a jugar, patear, hacer berrinches, gritar, saltar, correr, etc.

El/la facilitador/a promoverá un diálogo sobre lo vivenciado, en base a las siguientes preguntas:

¿Cómo te has sentido?,

¿Qué emociones, pensamientos e imágenes aparecieron?,

¿De qué te has dado cuenta?

¿Qué relación tendrá este ejercicio con los derechos de las niñas, niños y adolescentes?

Momento 3: Construcción de nuevos aprendizajes (50 minutos)

Exposición de las ideas centrales

El/la Facilitador/a con ayuda de diapositivas explica los contenidos de la sesión:

- Definición de abuso sexual
- Tipos del abuso sexual infantil
- Mitos y realidades sobre el abuso sexual
- Modelos explicativos acerca del abuso sexual
- Consecuencias del abuso sexual infantil
- Recomendaciones para brindar una atención adecuada a las víctimas de ASI

Momento 4: Aplicación de lo aprendido (25 min)

De acuerdo, desacuerdo

Se procede a dividir el auditorio en dos partes, en el lado izquierdo se pone un cartel con la palabra “de acuerdo” y el derecho un cartel con la palabra en “desacuerdo”. Luego el /la facilitador/a leerá en voz alta los mitos asociados al abuso sexual infantil (ver anexo 1) y pide que los participantes se coloquen a un lado u otro del espacio según estén de acuerdo o en desacuerdo con los enunciados. El/la facilitador/a promoverá que los/las participantes brinden argumentos para sustentar su decisión.

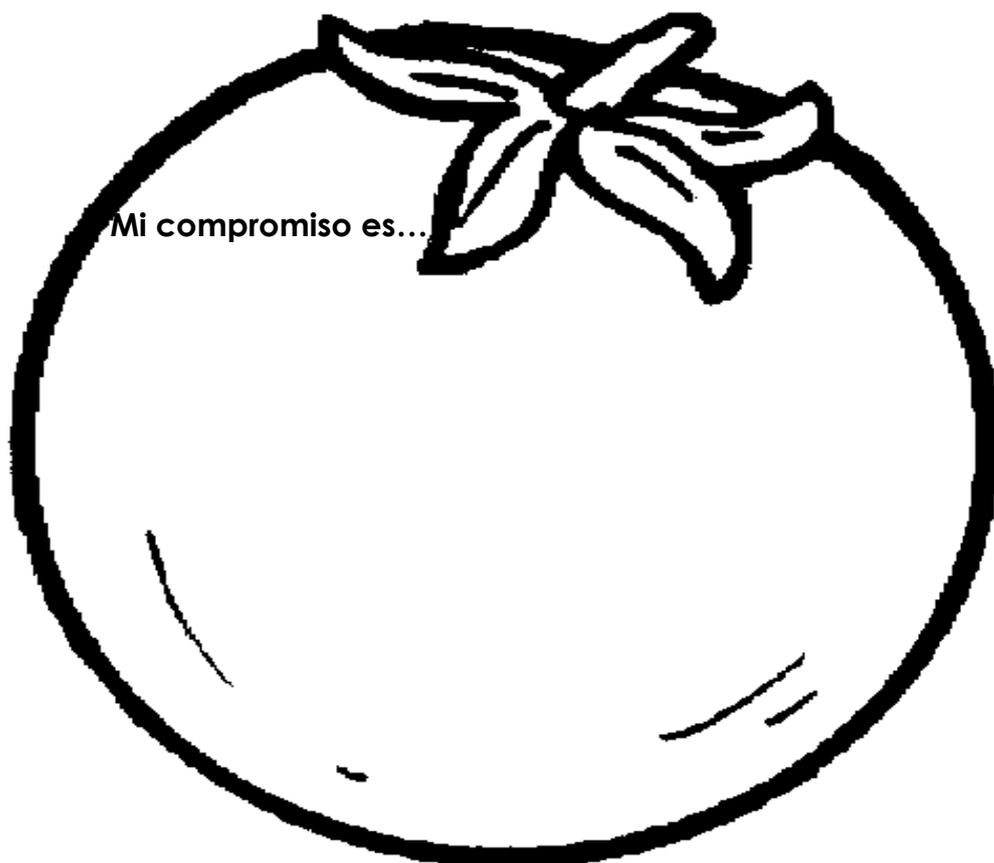
Momento 5: Reforzando lo aprendido, cierre y compromiso (10 min)

- Se motiva a las/los participantes a expresar preguntas o dudas finales, las que serán absueltas por el/la facilitador/a.
- Para reforzar lo aprendido se resalta las principales ideas fuerza de la sesión.
- El/la facilitador/a finaliza promoviendo que las y los participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos (ver anexo 2). Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO N° 1: MITOS ACERCA DEL ABUSO SEXUAL

1. Las agresiones sexuales ocurren generalmente en lugares oscuros y apartados.
2. Los abusadores sexuales son enfermos sexuales, locos o drogadictos
3. Solo las mujeres pueden ser víctimas de abusos sexual.
4. Son los desconocidos los que abusan sexualmente.
5. Los niños muchas veces inventan y fantasean historias cuando dicen haber sido abusados sexualmente.
6. Si hubiera un caso de abuso sexual en nuestro entorno (familia, amistades) nos daríamos cuenta.
7. Las madres saben consciente o inconscientemente que se está produciendo un abuso a su hijo o hija.
8. La agresión sexual realmente no puede ocurrirte si tú no lo quieres.
9. El abuso sexual solo les ocurre a las chicas con comportamientos inadaptados.
10. Los niños y niñas a menudo provocan y seducen a los adultos.

ANEXO N° 2: Aprendizajes y compromisos





Parte III

INSTRUMENTOS DE EVALUACION A DOCENTES

PRUEBA DE ENTRADA

CUESTIONARIO DE ENTRADA

DATOS DE LA O DEL DOCENTE									
Nombres y Apellidos									
Edad		Sexo	M ()	F ()	I.E.		Grado		
Región		Provincia				Distrito			
CEM					UGEL				

I N S T R U C C I O N E S

A continuación encontrará una serie de afirmaciones referidas a sus conocimientos, pensamientos o comportamientos frente a diversos temas.

*La mayoría de las afirmaciones tienen varias alternativas de respuesta, marque con un aspa (X), **SOLO UNA OPCIÓN**, la que considere como respuesta correcta.*

-
1. Es la modalidad de la tutoría en la cual se atiende las necesidades e intereses del /la estudiante:
 - a) Tutoría individual
 - b) Tutoría psicológica
 - c) Tutoría grupal
 - d) Tutoría social

 2. ¿Cuál de las siguientes alternativas es una función le compete al docente tutor o tutora en su trabajo con las y los estudiantes?:
 - a) Generar espacios para que las y los estudiantes reflexionen sobre temas curriculares
 - b) Atender a las y los estudiantes que requieran orientación especializada.
 - c) Acompañar el proceso de desarrollo de las y los estudiantes a fin de contribuir a su formación integral.
 - d) Asegurar un clima institucional que favorece las condiciones para el aprendizaje y rendimiento escolar.

 3. Para generar estados de bienestar en las y los estudiantes, la tutoría debe promover:
 - a) Convivencia democrática y habilidades socioafectivas para promover climas institucionales positivos.
 - b) Un plan de tutoría que incluya áreas priorizadas de acuerdo a la edad, nivel y grado de las y los estudiantes
 - c) Establecer un diagnóstico socio afectivo de las y los estudiantes, con la finalidad de conocer sus necesidades y aptitudes.
 - d) Habilidades socioafectivas, estilos de vida saludable, convivencia democrática, proyecto de vida entre otros aspectos.

4. ¿Por qué decimos que la sexualidad es multidimensional?
- La respuesta sexual humana tiene diversas formas de acuerdo al contexto donde viven las personas.
 - En su ejercicio se basa en juicios sobre lo permitido y lo aceptado, de acuerdo a las vivencias de la persona.
 - Sus dimensiones están en constante interacción e interdependencia y se manifiestan en las distintas expresiones de la sexualidad durante el curso de nuestra vida.
 - Generadora de relaciones sociales y vínculos afectivos entre las personas.
5. Señale como verdadera (V) o falsa (F), las siguientes proposiciones:
- La sexualidad nos acompaña a lo largo del curso de la vida. ()
 - La sexualidad incluye las características sexuales de las personas. ()
 - La sexualidad termina cuando finaliza la capacidad reproductiva ()
 - Las expresiones de la sexualidad son las mismas durante todas las épocas y en todas las culturas. ()
6. La participación es:
- Un derecho de todos los ciudadanos.
 - Un derecho solo de los adultos.
 - Una capacidad de los niños, niñas y adolescentes.
 - Un talento de los jóvenes.
7. Un asunto público es:
- Un conflicto entre dos personas.
 - Una problemática o tema que involucra aspectos sociales, económicos y necesidades que buscan el bienestar de todos y todas.
 - Una discusión que beneficia a todos y todas.
 - Un enfrentamiento entre miembros de una organización.
8. Decidir libre y responsablemente cuándo, cuántos y con quién tener hijos, es un derecho:
- Sexual
 - Reproductivo
 - Sexual y Reproductivo
 - Social
9. Las políticas de prevención del embarazo en la adolescencia, deben considerar:
- La abstinencia de las relaciones sexuales en las y los adolescentes.
 - El uso de métodos anticonceptivos solo por parte de la mujer.
 - La promoción de derechos, educación sexual y acceso a servicios de salud.
 - La presencia de centros de salud cercanos a las instituciones educativas.
10. El conjunto de características, formas de ser, sentir, actuar y relacionarse, que son atribuidas a hombres y mujeres, y aprendidas socialmente, se refieren a:
- Sexo
 - Derechos
 - Género
 - Estereotipos

11. En relación a las siguientes preposiciones, marque Verdadero (V) o Falso (F):
- a) El “género” es sinónimo de “sexo”. ()
 - b) El sexo se refiere a las características biológicas y fisiológicas de los seres humanos. ()
 - c) “Equidad de género” es equivalente a “igualdad de género”. ()
 - d) La socialización de género es un proceso de aprendizaje de las expectativas sociales, actitudes y comportamientos asociados a mujeres u hombres. ()
12. En relación a la Trata de personas con fines de explotación sexual en niños, niñas y adolescentes; Marque verdadero (V) o falso (F):
- a) En la Trata de personas, el agente criminal siempre recurre a la amenaza o uso de la fuerza. ()
 - b) Algunos tratantes usan como medios de control de las víctimas la retención de documentos y la seducción. ()
 - c) La trata de personas solo puede darse entre agente criminal y víctima que no se conocieron antes. ()
 - d) Una de las finalidades de la Trata es la violación sexual. ()
13. Señale cuál de las siguientes manifestaciones es considerada como violencia familiar:
- a) Castigar a una estudiante por agredir a su mejor amiga.
 - b) “Piropos” callejeros que aluden al cuerpo de la mujer.
 - c) Forzar a la esposa a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.
 - d) Todas las anteriores.
14. Señale la alternativa que reúne los tipos de violencia hacia los integrantes del grupo familiar, según la Ley N°30364:
- a) Violencia invisible, violencia visible y violencia sexual.
 - b) Violencia psicológica, física y sexual.
 - c) Violencia psicológica, física, sexual y económica o patrimonial.
 - d) Violencia hacia los hijos, hacia los padres y parientes directos e indirectos.
15. En las siguientes preposiciones, señale cuál es un MITO (M) y cuál una REALIDAD (R):
- a) La violencia solo se da en parejas adultas o casadas, no en el enamoramiento. ()
 - b) La violencia familiar es un problema que se presenta en todos los estratos sociales ()
 - c) El embarazo detiene la violencia familiar ()
 - d) La violencia hacia los integrantes del grupo familiar es una vulneración de derechos. ()
16. El ciclo de la violencia se repite y se torna cada vez más intenso, este consiste en:
- a) Autoritarismo, Explosión violenta, Luna de miel.
 - b) Conflicto, Violencia, Perdón.
 - c) Acumulación de tensión, Explosión y Luna de miel.
 - d) Ninguna de las anteriores.

17. Respecto al abuso sexual, marque verdadero (V) o falso (F):
- a) Consiste en contactos e interacciones sexuales entre una persona adulta con un/a menor de 18 años, con la finalidad de obtener gratificación sexual. ()
 - b) Puede ser cometido por un menor de edad en contra de otro menor, siempre y cuando medie una situación de abuso de poder. ()
 - c) Fotografiar a un niño/a desnudo para la gratificación sexual de un adulto es una forma de abuso sexual. ()
 - d) Los frotamientos y tocamientos a un niño/a para la gratificación sexual de un adulto es una forma de abuso sexual. ()
18. Mencione los tipos de abuso sexual que la Ley establece:
- a) Abuso sexual a niñas, Abuso sexual a niños, Abuso sexual entre menores.
 - b) Abuso sin contacto físico, Abuso con contacto físico (sin penetración), Penetración o violación sexual.
 - c) Abuso sin contacto físico, Abuso con contacto físico
 - d) Abuso sexual físico, abuso sexual mediante las redes sociales.
19. Es un servicio público especializado y gratuito de atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar:
- a) Centro Emergencia Mujer (CEM)
 - b) Ministerio Público
 - c) Poder Judicial
 - d) Centros de Salud
20. Marque la alternativa que reúne algunos de los servicios de atención y prevención de violencia del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMP:
- a) Comisaría de Mujeres, CEM, Demuna
 - b) Línea 1808, Demuna, Chat 100
 - c) CEM, Línea 100, Chat 100, Toxímetro
 - d) Demuna, CEM, MIMP, Comisaría de Mujeres